

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Traducción comentada de culturemas del francés al español:
Sociologie de la trahison de Sébastien Schehr

Para obtener el Diploma de
Especialidad en Traducción e Interpretación

Presenta

Violeta García Esparza

Mexicali, Baja California, 13 de junio de 2017.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Traducción comentada de culturemas del francés al español:
***Sociologie de la trahison* de Sébastien Schehr**

Para obtener el Diploma de Especialidad en Traducción e Interpretación

Presenta

Violeta García Esparza

Aprobado por:

Dra. Sonia Acosta Domínguez
Directora del Trabajo Terminal

Mtro. Eldon Walter Longoria
Codirector del Trabajo Terminal

Mtra. Alejandra Cham Salivie
Lectora del Trabajo Terminal

Mexicali, Baja California, 13 de junio de 2017.

Índice	3
Resumen	4
Capítulo I	
1. Introducción	
1.1. Antecedentes	5
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Objetivos	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
1.4. Justificación	11
Capítulo II	
2. Marco teórico	
2.1. Estudios de traducción	14
2.2. Giro cultural en los estudios de traducción	15
2.3. Traducción cultural	17
2.4. Análisis de culturemas	18
Capítulo III	
3. Metodología	
3.1. Perspectiva pragmático-discursiva	21
3.2. Técnicas de traducción	23
3.3. Estrategias argumentativas	25
3.4. Momentos metodológicos	26
Capítulo IV	
4. Resultados del proyecto o producto	
4.1. <i>Sociología de la traición</i>, por Sébastien Schehr	29
Capítulo V	
5. Conclusiones y Recomendaciones	
5.1. Conclusiones	47
5.2. Recomendaciones	48
Referencias	49
Anexos	52

Resumen

Este Trabajo Terminal muestra el potencial del lenguaje académico francés para articular discusiones sociológicas relevantes en la frontera norte de México. En sus diferentes contextos, el signo *trahison* ha contribuido en la explicación de importantes vínculos sociales. La riqueza del concepto es evidente por su polisemia. Los retos para traducir el documento arbitrado con que se trabajó consisten en comprender al autor y comunicar tanto su propuesta analítica como el orden argumentativo. Asimismo, resalta la homonimia en francés y las restricciones sígnicas que impone hablar, leer o escribir en español, específicamente en lo relativo a los *culturemas* vinculados con este proceso sociológico. Finalmente, este Trabajo concluye con una propuesta para esbozar el diagrama terminológico útil para ubicar el signo "traición", como parte del mapa de términos sociológicos más relevantes del siglo XXI en nuestro país.

Capítulo I

1. Introducción

1.1. Antecedentes

Etimológicamente, traicionar implica *una entrega* (Ibáñez, 1997; Oyarzún, 2000; Folch, 2000), pero también *un engaño*. Este concepto basado en juicios morales (Akerstrom, 1991), adquirió un sentido peyorativo hasta instituirse como una conducta reprobable (Mattoso, 1986). Es susceptible de traición aquél o aquello con lo que se pueda establecer un vínculo: “a mayor confianza, mayor traición” (Folch, 2000, p. 106). Se presume que los traidores son sabios e inteligentes, antagonistas frecuentemente del sistema político dominante- o de cualquier autoridad- (Estrada, 2011).

A través de la traición, los individuos se desprenden de aquello que los enajena (Estrada, 2011), empero, la traición existe solo para las partes, nunca para un conjunto (Ibáñez, 1997); es decir, debido a que en la sociedad impera un sistema de dominación, la traición será acusada por el grupo dominante gracias a la presunción que se tiene sobre las obligaciones del individuo (Grayling, 2002). Se habla aquí de roles (Akerstrom, 1991), y estas obligaciones sobre las que se incumple, rompen un compromiso de lealtad que la mayoría de las veces es tácita (García, 2008).

Traición, del latín *trádó*, podría interpretarse como “engaño” (Mattoso, 1986), sin embargo, desde el siglo XII su sinónimo germánico *alevosía* (*aleive*), hace referencia a una persona “infidel o adúltera” (Mattoso, 1986), por ello, Grayling (2002) considera que el concepto de

traición también puede aplicarse a la infidelidad entre amantes. En este sentido, cualquier traición exige un acto semejante en reparación a la víctima (Casullo, 2008), pues ésta podría considerar que sólo mediante la aniquilación del traidor puede “restablecer[se] el orden del Universo” (Folch, 2000, p. 107).

La traición, dice Enzensberger (en Maeseneer: 2006, p. 184), “está íntimamente relacionada con el poder y, por lo tanto, con la política”, pero para traicionar, primero hay que pertenecer (Pincher y Rieber- Mohn en Akerstrom, 1991, p. 18). Por la manera en que se organiza el control social, algunas sociedades pueden producir más traidores que otras (Akerstrom, 1991; Maeseneer, 2006), por ello se vuelve necesario identificar cuáles son los valores, las experiencias y los antecedentes compartidos (Akerstrom, 1991) que pueden derivar en la aplicación de reglas y sanciones que impone un grupo al comportamiento de sus miembros (Silva, 2003). En este tenor, Rivera Reynaldos expone que la pena para hombres y mujeres en lo que corresponde a crímenes “pasionales” era distinta: “los jueces porfirianos fueron más severos en la imposición de penas a las homicidas por el miedo e inquietud de la sociedad hacia una forma tan evidente de trasgresión a las pautas conductivas propias del género” (Rivera, 2006, p. 12).

Por todo lo anterior, en una investigación interdisciplinaria con perspectiva de género, este concepto permite analizar desde un sitio analítico privilegiado, cuáles son “los controles, formales e informales, a los que son sometidas las mujeres en sus diferentes procesos de socialización, las conductas socialmente negativas con las que éstas responden a dichos controles y de la reacción social que se genera” (Romero y Aguilera, 2002, p. 12). El estudio de la traición no solo se limita a la formación del concepto por parte de un grupo específico, sino también abarca la amplitud de los compromisos que se establecen en la

vida cotidiana con otros individuos, instituciones o sistemas de creencias; también es un estudio de la lealtad y sus fracasos.

Por otra parte, podemos agregar el trabajo de Marie-Anne Paveau (2010), quien escribió sobre la traición mediante una perspectiva lingüística, es decir, discursiva, articulando en su argumento las formas lingüísticas, las formulaciones discursivas y los marcos cognitivos. Bajo esta premisa, Paveau (2010, p. 172) demuestra que la palabra *traición* es también un dispositivo “cognitivo, discursivo y perceptivo” en el cual confluyen tres características: una interacción interpretativa y cognitivamente situada, un dispositivo pre-discursivo y una programación ideológica. Asimismo, menciona que la traición no existe de forma observable y por este motivo, su estudio depende de una expresión discursiva: conversaciones, testimonios, ensayos, relatos de vida o narraciones autobiográficas.

En términos cognitivos, categorizar algo como traición depende de marcos interpretativos que pueden ser orientados por aspectos ideológicos o doctrinarios. En cuanto al orden pre discursivo, la traición se manifiesta como “una fisura en la estructura cognitiva del grupo” (Paveau, 2010, p. 175). Los entornos cognitivos indican entonces que la traición como categoría funciona en un nivel discursivo profundo a través de elementos jerárquicos, de autoridad, sagrados o militares. Asimismo, ella prolonga su exposición para recalcar que al hablar de traición nos referimos a un orden sintáctico en segunda o tercera persona. Paveau (2010) expuso que “la traición es una calificación de lo otro, un nombre para el otro” (p. 176). De esta manera, enunciar algo bajo el signo de traición implica aceptar que está anclado a “una cultura grupal unida fuertemente por estructuras inconscientes y responde a una programación ideológica implicada por la pertenencia a un grupo” (Paveau, 2010, p. 177).

Asimismo, la relevancia académica y social que tiene este trabajo, se hace evidente como una alternativa novedosa a los planteamientos pertinentes al derecho penal, a la psicología social, a la sociología o a la filosofía. Es importante destacar que la bibliografía sobre el concepto de traición es escasa y repetitiva; su estudio se circunscribe con frecuencia a espacios jurídicos o religiosos. Sin embargo, destacan tres autores en la bibliografía consultada en la preparación de este trabajo.

El primero de ellos corresponde a Malin Akerstrom (1991), socióloga sueca que se ocupó del concepto en su libro *Betrayal and Betrayers. The sociology of Treachery*. En este libro explora la traición como una violación de confianza, derivando sus reflexiones del trabajo previo de Georg Simmel (1964) para proponer una perspectiva teórica suficientemente densa para analizar las pautas de los informantes al interior de un centro penitenciario. Una década después, Nachman Ben-Yehuda (2001) publicó su libro *Betrayal and Treason. Violations of Trust and Loyalty*. A partir de distintos casos, el autor elabora una tipología basada en elementos relativos al secreto o a categorías políticas elevando su análisis a un nivel *societal* de la realidad, ejemplificando con situaciones arquetípicas desde diferentes contextos y circunstancias transnacionales. Esto sirve de contexto al trabajo de traducción propuesto en este documento, pues el artículo arbitrado “Sociologie de la trahison” fue publicado contando con estos antecedentes, mismos que forman parte fundamental de la bibliografía que consultó el autor del documento, Sébastien Schehr (2007).

1.2. Planteamiento del problema

Una de las principales características que destacan de los trabajos que anteceden al de Schehr es un idioma común. Podemos referirnos al inglés como el idioma legítimo en la

producción de textos científicos, sin importar el área de conocimiento que se trate; tampoco se limita a la traducción del español al inglés. Una de las consecuencias más importantes para los textos que se traducen del inglés estadounidense a cualquier otro idioma es el dominio político y económico que ejercen a través de modelos culturales proyectados sobre otras naciones, a partir de ideas o fenómenos socioculturales (por mencionar sólo dos) que “moldean a estas sociedades porque van asociados ideológicamente a valores ‘positivos’ como modernidad, futuro, progreso, innovación y éxito” (Miranda, 2012, p. 146).

Es pertinente mencionar que

desde hace al menos una década, en parte por los efectos de la introducción masiva de la bibliometría en los procedimientos de reclutamiento y evaluación de investigadores, equipos de investigación y universidades, las grandes instituciones europeas de educación superior y de investigación, sobre todo en los países francófonos, se han dotado de cada vez más dispositivos para fomentar la traducción al inglés de la producción en ciencias humanas y sociales (Christin, 2013, p. 805).

Y esto también es un problema en México puesto que su academia depende de las traducciones para desarrollar trabajos de investigación en ámbitos especializados, desde las décadas treinta y cuarenta del siglo pasado, “una época de transición caracterizada por la formación, en nuestros países, de los primeros profesionales tanto de la investigación social como de la edición y la traducción en ciencias sociales” (Morcillo, 2014, p. 167). Bien lo ha expresado Beatriz Sarlo: “aquellos que no pertenecemos a campos intelectuales centrales vivimos como a la sombra de la posibilidad del error propio y del error del otro respecto de nosotros, es decir de ser mal comprendidos” (en Bradford, 1999, p. 36).

Según Sousa (2004), el inglés es tan relevante para las prácticas científicas porque es el idioma comercial de la globalización, y el objetivo de ésta, en tanto auxiliar de la formación

de un imperio, es lograr la asimilación total a través de lógicas monolingües y monológicas (p. 188). En este sentido, hablamos del impacto que tiene la globalización en los estudios de traducción en tanto parte de un extenso campo cultural cuyo centro es complejo, contradictorio y conflictivo mientras sus fronteras se multiplican (Sousa, 2004, p. 188). Ahora es interesante que el traductor se sitúe en una frontera entre la lengua origen (L1) y la lengua meta (L2). Esta razón, motivada por un cosmopolitismo, exhibe su habilidad para situarse en una frontera, “para ocupar los espacios de articulación y negociar permanentemente las condiciones” (Sousa, 20014, p. 192).

El traductor es el habitante por excelencia de este “tercer espacio” porque colabora en un proceso donde “muchos textos son escritos en los márgenes, publicados en los centros y luego distribuidos de forma irregular en otros márgenes” (Bradford, 1999, p. 38). En estos términos, y bajo la idea de cambio social, la traducción puede ampliar un campo de experiencia o facilitar la apertura a espacios de conocimiento que habían sido relegados.

Antes de avanzar una crítica contra la *lingua franca* de las academias internacionales, opto por señalar que la traducción del documento propuesto es necesaria para complementar lo que se denomina en investigación como “triangulación teórica” (Denzin, 2009, p. 26). Bajo este criterio metodológico, que antecede la saturación de información, no sería posible avanzar un marco teórico que estudie el fenómeno en cuestión, sin antes cerrar el ciclo de evaluación bibliográfica con la traducción del francés al español de la propuesta ensayística de Sébastien Schehr.

A la espera de interesar tanto a profesionistas como investigadores sociales en ciernes, el documento traducido sirve como un primer acercamiento a la bibliografía especializada

que, desde la sociología francesa, nos enseña a pensar los fenómenos con profundidad. No en vano cultivan la metodología cualitativa, misma que persigue conocer los significados densos de la vida social.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar los culturemas presentes en el artículo arbitrado “Sociologie de la trahison” de Sébastien Schehr, para facilitar la comprensión del argumento central a través de una traducción comentada.

1.3.2. Objetivos específicos

- Elaborar la traducción del artículo “Sociologie de la trahison” de Sébastien Schehr.
- Utilizar las técnicas de traducción necesarias en la traslación francés-español para textos académicos especializados.
- Reconocer las dificultades que surgen durante la traslación y fundamentar la resolución adecuada a cada segmento destacado.
- Identificar las unidades de sentido, pertinentes al análisis de culturemas.

1.4. Justificación

Como parte de la serie de objetivos planteados en el apartado anterior, queda por demostrar cuál es la utilidad de esta traducción, es decir, falta hacer explícito cuál es el grupo de profesionistas a quienes está dirigido. Mi interés personal en el tema me ha llevado a

considerar que el estudio de la traición, como parte del proceso de construcción del conocimiento, es viable debido a la ubicación estratégica de Mexicali como parte de la frontera norte del país. Esta inquietud me ha obligado a observar múltiples circunstancias con detenimiento para identificar cuáles serían las situaciones pertinentes al estudio de este fenómeno sociológico y obtener una resolución favorable a una inquietud que mis propias limitantes me han impedido desarrollar en un marco de interpretación más amplio. No obstante, considero que el ámbito de estudios lingüístico y discursivo sobresale dentro del entramado de características de investigación que cubren los requisitos morfológicos bajo los cuales cambia la traición y, por ende, la óptica bajo la cual podemos escudriñar al traidor.

Por lo anterior, debo recalcar que este Trabajo Terminal que inicia como una inquietud personal avanza para colocarse al centro de una rotación epistemológica en ciernes que consiste en orientar el interés de científicos sociales en temas o fenómenos que han permanecido al margen de sus preocupaciones, debido a su poca visibilidad o dificultad para observarse bajo un entorno controlado, como obliga el método científico. Sin embargo, ahora que la sociología decidió incorporar para su estudio a una variedad de aspectos íntimos en el comportamiento social, podemos también referirnos a un público receptivo a las preocupaciones que giran en torno al tema. Hablar de traición o escribir de traición no es una tarea sencilla, pues al mismo tiempo que descubrimos variaciones respecto a los trabajos que se han escrito y publicado con anterioridad, acotamos y delimitamos objetos de estudio con un rigor más subjetivo.

El Trabajo Terminal de Traducción que presento más adelante, tiene como utilidad principal señalar este fenómeno, como un paso viable en la dirección de construcción del

conocimiento en la entidad, dicho de otra manera, para llamar la atención de los investigadores académicos a incorporar este concepto en los trabajos que llevan en curso como una interrogante paralela, cuando sea relevante. De esta manera, no solo se beneficia el investigador con su agilidad en el manejo de fuentes, sino también en el arbitrio y discernimiento de una perspectiva analítica que, hasta el momento previo de la traducción del documento, no había considerado posible. Entre los múltiples beneficiarios, tendría que mencionar a los actores que participan en la formación de recursos humanos, es decir, a los alumnos y todos aquéllos se reciben el impacto de la investigación que se realiza al interior de cualquier centro de administración de saberes, como lo es nuestra Máxima Casa de Estudios, Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Evidentemente, el impacto de este Trabajo solo podrá constatarse en el momento que alguien emprenda una investigación que permita verificar la referencia a este trabajo como marco de implicación de la creación y transformación de conocimiento a nivel regional. Dicho lo anterior, el presente Trabajo sienta las bases para la triangulación teórica sobre el tema.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1. Estudios de traducción

No es difícil identificar el marco desde el cual surgieron los estudios de traducción o *translation studies*. Desde la consolidación de la Sociedad de Estudios de Traducción instituida en Viena a partir de 1992, una serie de obras emergieron desde los contextos académicos más variados. Entre ellos podemos mencionar obras editadas en Copenhague, Edimburgo, Budapest, París, Seúl o Cracovia, sin incluir las publicaciones en revistas periódicas arbitradas que también surgieron en esa década (Kuhiwczak y Littau, 2007, p. 2). La formación de este canon de publicaciones tuvo características que no se definieron sino hasta que la última década del siglo xx comenzó a extinguirse. Múltiples eventos delinearon el auge de este campo de formación: cambios sociales y políticos derivados de la Guerra Fría, el resurgimiento de China, la preponderancia del tercer mundo y la autoconciencia de las comunidades étnicas alrededor del mundo, sin mencionar paradigmas teóricos que también nutrieron estas perspectivas, tales como el feminismo, el estructuralismo y el poscolonialismo (Kuhiwczak y Littau, 2007, p. 4).

Los estudios de traducción persiguen básicamente dos objetivos: el primero de ellos consiste en describir el fenómeno de traducción y las traducciones como se manifiestan en nuestro mundo de experiencias y el segundo de ellos consiste en establecer principios mediante los cuales estos fenómenos pueden ser explicados y anticipados (Holmes, 2000, p. 176). Aunque existen distintas áreas de investigación relacionadas con los estudios de traducción, podemos referirnos a las tres más sobresalientes: las que están orientadas hacia

el producto, hacia la función o hacia el proceso.

2.2. Giro cultural en los estudios de traducción

Desde 1980, los estudios de traducción comenzaron a nutrirse de múltiples herramientas teóricas, provenientes principalmente de la lingüística y de la literatura comparada. Sin embargo, las reflexiones de Susan Bassnett y Henri Lefebvre los obligaron a impulsar la incorporación de herramientas propias a la historia y los estudios culturales (Bassnett, 2007, 13). Esto sentó un precedente para la teoría de los polisistemas inspirada en los trabajos de Itamar Even-Zohar, entre otros. El giro cultural al que se refiere Bassnett no ocurrió solamente en las disciplinas que he mencionado, sino que fue un fenómeno que atravesó las humanidades para incluir aspectos más relevantes de las culturas a las que se refieren.

Expuesto de otra manera:

In literary studies, cultural questions took over long ago from formalist approaches to textual study. From post-structuralism onwards the tidal waves of new approaches to literature [...] all had a cultural dimension: feminism, gender criticism, deconstruction, post-colonialism, hybridity theory. Literary studies adopted methods from cultural studies [...] History too underwent a similar shift, with more emphasis on cultural and social history [...] Cultural geography led to a renaissance of geography as a subject (Bassnett, 2007, p.15).

La apuesta que las ciencias sociales y específicamente las humanidades hacen por los “giros” nos obligan a reflexionar los objetos de estudio o los procesos, dejando de lado las fronteras para dar paso a un cambio de paradigma en permanente movimiento. Podemos mencionar que, a partir del libro de George Steiner (1975), *Después de Babel*, la crítica cultural tuvo un auge enmarcado por distintos enfoques: la manipulación editorial, las identidades y políticas de la traducción, los estudios interdisciplinarios, la antropología, la poscolonialidad y la literatura, de la cual hablaré más adelante (Bradford, 1999, p. 29). Este

“Giro cultural de la Traducción” forma parte de un panorama compartido por conceptos como cultura, ideología, tradición (Ortega, 2010, p. 420) y además es un indicio de que las posturas poscoloniales allanaron el camino para dar paso a la crítica también en los estudios de traducción. Aunque algunos de ellos vuelcan el grueso de su trabajo en temas literarios, hay una premisa fundamental y es que el lenguaje es un lugar de conflicto, susceptible al poder y con grandes interrogantes para hacer.

Con el surgimiento de la “traducción cultural” también se añadieron las políticas de traducción. Éstas, para Derrida (1998), representan un problema político institucional mientras que para Venuti (2006) son una práctica cultural política y con dimensiones éticas (Ungar en Villegas, 2015, p. 56). A este enfoque multidisciplinario debe añadirse la deuda que comparten con el posestructuralismo. No solo a este se deben los más recientes avances en los estudios de traducción, sino también al posmodernismo, corriente de pensamiento, que dicho sea de paso, se originó en París, en el *Collège de France*. Según Simon (1996), el primero “enfatisa el poder del lenguaje para construir” más que para reflejar la realidad; el segundo destaca que “gran parte de la actividad cultural involucra el reciclaje del material que ya existía”; y el último, “subraya las relaciones de poder que conforman los intercambios culturales contemporáneos” (en Villegas, 2015, p. 63).

La perspectiva poscolonial nos da el pretexto ideal para hablar de algo más: el lenguaje académico dominante. Incluso los teóricos poscoloniales raras veces cuestionan a los teóricos franceses. En este caso, el lenguaje francés constituye un pilar para la sociología, la filosofía y la teoría de la deconstrucción. Más allá del estructuralismo clásico los teóricos franceses han gozado de una predominancia en la construcción de conocimiento y modelos de interpretación social que raramente son traducidos a otro idioma. Los pensadores más

importantes de la última década se han caracterizado por ser francófonos que trabajan los textos directamente en su idioma original. Los citan, los parafrasean, no los traducen, pero escriben en inglés.

2.3. Traducción cultural

A diferencia de otros conceptos con los que se trabaja desde esta disciplina, la traducción cultural se utiliza de una forma laxa por otras disciplinas, generando más preguntas que respuestas, específicamente con aspectos relativos a la gramática, por lo tanto, no se considera como una estrategia sino como una perspectiva bastante amplia para percibir el impacto ideológico de los componentes de una traducción (Sturge, 2011, p. 67). En este sentido, la antropología se ha beneficiado de esta perspectiva pues comparte la misma premisa: el lenguaje y la cultura moldean nuestra percepción de la realidad, y esta varía dependiendo del contexto y los referentes a los que tengamos acceso. Sin embargo, este concepto ha sido sometido a un abanico de críticas que van desde su aplicación metafórica y la coherencia interna de su uso como etiqueta profesional por parte de antropólogos. La crítica principal a la que se ha sometido este concepto se refiere a una diferencia de poder en sociedades colonizadas donde el “traductor cultural” tiene mayor autoridad (percibida) que la comunidad a la cual busca interpretar (Sturge, 2011, p. 68).

Si bien este concepto se utiliza en campos tan variados como mercadotecnia o estudios culturales y religiosos, usualmente se limita a una metáfora de vaciado de conocimiento y no para distinguir un método formal de traducción conservando los elementos distintivos de un mensaje a otro. A pesar de que el giro cultural se reconoce como un movimiento que atravesó las humanidades, la traducción cultural no se beneficia del mismo status como

parte del metalenguaje de la disciplina (Pym, Shlesinger, Simeoni, 2008, p. 222). Este concepto ha sido trabajado con mayor amplitud desde la antropología cultural, sin embargo, parece que ha encontrado un nicho privilegiado en la historiografía cultural dado que ésta le permite trabajar de manera extensiva a lo largo de un periodo, para identificar prácticas e insumos desde los cuales analizar la estructura de la información y establecer calcos o préstamos lingüísticos (D'hulst, 2008, p. 228).

2.4. Análisis de culturemas

Antes de presentar mi traducción, es importante añadir un comentario respecto a los segmentos considerados como culturemas franceses, entendiéndose por esto las “naciones específico-culturales de un país o de un ámbito cultural” con una estructura semántica y pragmática compleja (Luque, 2009, p. 94). Estas unidades suelen ser vistas como adornos textuales que posibilitan la construcción o redacción de discursos argumentativos. La traición puede comprenderse mejor desde esta perspectiva debido a que las expresiones discursivas que se utilizan para referirla, corresponden a elementos simbólicos específicos con variaciones culturales. Asimismo, sirven “de guía, referencia, o modelo de interpretación o acción para los miembros de cualquier sociedad” (Luque, 2009, p. 97), tal como lo referí anteriormente.

Con frecuencia, los culturemas se expresan en concordancia a distintos criterios. El primero de ellos incluye vitalidad, figuratividad y emoción. Esto es, debe existir una “idea nuclear que subyace a diferentes dichos o expresiones relacionadas con el culturema [...] es indispensable que exista un conocimiento generalizado de algunas implicaciones simbólicas del mismo” (Luque, 2009, p. 105). En segundo término, debe existir algún tipo

de productividad fraseológica del culturema. En este sentido conocemos dos tipos de productividad: la que se refiere al número de frases existentes en la lengua en torno a un tema cultural y aquella basada en su aparición en distintos ámbitos –chistes, películas, libros, canciones, por mencionar algunos (Luque, 2009, p. 105). Los culturemas también dependen de su complejidad estructural y simbólica. Puede ser una palabra o expresión basada en “una situación o historia conocida a la que se remite para interpretar o comentar otra situación real inmediata” (Luque, 2009, p. 107). Finalmente, un culturema puede ser también una noción teórica “ubicada en un continuo de nociones más o menos precisas y bien definidas como son palabras clave [o] palabras culturales” (Luque, 2009, p. 108).

Así como reconocimos anteriormente, exponiendo los riesgos de la traducción académica, es necesario identificar la función del concepto traición en tanto culturema. Son tres aspectos a considerar: la primera de ellas es la función estética. Aquí se incluyen fraseologismos, paremias, comparaciones proverbiales, es decir,

la gama de símbolos y referencias culturales de una sociedad. Entre éstos se incluyen personajes reales o ficticios, y situaciones reales y literarias procedentes de textos religiosos, historia mundial y nacional, símbolos modernos de la vida social, artística o política que por alguna razón se hayan convertido en prototipos de alguna cualidad (Luque, 2009, p. 109).

La segunda función es argumentativa y ésta concentra la “suma de recursos efectivos dirigidos a convencer al lector o al oyente de la validez de un punto de vista” (Luque, 2009, p. 110). En último término, tenemos la función cognitivo-hermenéutica. Esta función se expresa a través de situaciones arquetípicas. Éstas son “plantillas o mapas a través de los cuales visualizamos y comprendemos de manera más fácil la complejidad de los avatares de la existencia” (Luque, 2009, p. 110). Para resumir, “la suma de los culturemas de una lengua, junto con otros elementos ideológicos de la misma, forman una red de ideas,

valores, principios de acción, consejos, explicaciones de cómo y por qué es el mundo”
(Luque, 2009, p. 116).

Capítulo III

3. Metodología

3.1. Perspectiva pragmático-discursiva

La perspectiva pragmático-discursiva es un auxiliar en la elaboración de este documento debido a su facilidad para identificar palabras en contexto y, por lo tanto, para transmitir el sentido de un mensaje utilizando elementos socioculturales tanto de la cultura de llegada como de la de destino. En términos de Fairclough (1995), nos referimos a la *textura* de los textos, su forma y su organización. Dicho de otra manera, “los tipos de fenómenos sociales y culturales que abordan dichos analistas se realizan en propiedades textuales de los textos en una forma tal que los vuelve indicadores extraordinariamente sensitivos a los procesos, relaciones y cambios socioculturales” (p. 8). No obstante, este trabajo debe enmarcarse en un contexto académico y conservar ciertos lineamientos.

En este trabajo haremos referencia al enfoque pragmático-discursivo del texto porque desde esta perspectiva se entiende la función del traductor como

un observador del contexto de origen. En cuanto lector, debe construir un modelo de los significados implícitos del texto de origen y considerar el impacto probable del texto de origen en los destinatarios a los que va dirigido. Como productor de un texto, el traductor se sitúa en un contexto sociocultural diferente, y busca reproducir su interpretación del significado pragmático para conseguir los efectos propuestos en los lectores del texto meta (Hernández, 2003, p. 150).

Desde hace algunos años, la traducción especializada se manifiesta en científicos de las ciencias naturales y exactas, pero no fue sino hasta el 2006 cuando esta preocupación alcanzó a las ciencias sociales, bajo la forma de un manual con pautas de traducción. El trabajo fue respaldado por el *American Council of Learned Societies* y los coordinadores

reunieron a un grupo de colaboradores que incluyó a traductores especializados en ciencias sociales. Asimismo, convocaron al proyecto a especialistas académicos, editores y periodistas. Una de las preguntas a las que se enfrentaron los coordinadores –y también yo al emprender este proyecto de traducción- fue ¿hasta qué punto el traductor debería conservar el léxico conceptual y las estructuras de la cultura de partida, sacrificando la fluidez? (Heim y Tymowski, 2006, p. 9). Al respecto, conviene confrontar a esta pregunta la función estética de un texto y al público receptor, a quiénes está dirigido y si este criterio puede o no incluir a lectores no versados en el tema, pero que acuden a él curiosos. Interrogar la traducción de esta manera nos obliga a repensar los múltiples riesgos a que está constreñida una traducción de este tipo.

En principio está la corrección de errores percibidos por el traductor que solo se acepta para ortografía toponímica. Así también, advierten a los traductores que la sintaxis es transmisora del argumento y cualquier peculiaridad estilística es fundamental para su comprensión. Por otra parte, insisten en que “la tradición intelectual de una cultura influye en el modo en que los hablantes piensan y formulan sus argumentos” (Heim y Tymowski, 2006, p. 10) y en este tenor mencionan tanto a los argumentos que van de lo particular a lo general o viceversa, como al enfoque empírico (que deriva conocimiento de la experiencia o de los datos que proporcionan los sentidos) en contraposición al enfoque especulativo (que deriva conocimiento de la reflexión y el razonamiento más que de la observación). También advierten contra los parónimos lingüísticos, palabras con una forma similar en dos lenguas, pero que poseen un significado distinto. En este sentido, también existen los parónimos conceptuales y éstos dependen del contenido semántico del término que cambia, en tanto que su forma permanece invariable; esto sucede con frecuencia gracias a la

producción académica de filósofos e intelectuales desde múltiples campos de conocimiento. Sin embargo, también sugieren que se simplifiquen las expresiones cuando sean poco claras u ordenadas. La terminología que se utilice deberá ser consistente para evitar anacronismos e inconsistencias culturales, en este caso de la cultura francesa.

3.2. Técnicas de traducción

Inspirada en los trabajos de traducción de Vinay y Darblenet, Lourdes Arencibia (1976) elabora su propia taxonomía de técnicas reduciéndola y sintetizándola en siete, para la traducción de textos del francés al español. Empezando por el préstamo lingüístico, éste consiste, como su nombre lo indica, en la aportación que se hace de un idioma a otro, mediante la utilización cuando no existe un equivalente más adecuado en la lengua de destino (en este caso en el español). Esta técnica se utilizó en la elaboración de este trabajo solamente una vez y, por lo tanto, no existe motivo para ahondar en su explicación, pues esta ocasión consiste en un préstamo de otro idioma distinto al francés.

Por otro lado, la traducción literal es una técnica que se utilizó en repetidas unidades de traducción debido a la similitud que comparten ambos idiomas por ser consideradas lenguas romances. Como bien apunta Arencibia (1976) “hay traducción literal indirecta cuando sin haber cambios ni de forma, ni de categoría gramatical, ni de sintaxis, puede mantenerse la traducción literal palabra por palabra, pero con cambios de posición de algunas unidades del enunciado” (p. 118). En otro tenor, el calco se produce cuando en la lengua de llegada no existe una palabra que se considere aceptable para la transmisión de una idea y se produce “una especie de adaptación al español o españolización de la fórmula francesa” (p. 118). Esta técnica o estrategia de transvase no se utilizó en la elaboración de este

documento ni en la maquetación de los términos que podrían acompañar la traducción como propuesta analítica en la sección de conclusiones.

En cuanto a la transposición, Arencibia (1976) simplifica la explicación de tal manera que expone tanto una definición general como las múltiples formas de expresión que alcanza esta técnica. Por ejemplo, explica que la transposición existe cuando un mensaje se reproduce por medios lingüísticos distintos e intenta expresar un contenido equivalente al original sin alterar su sentido. Esta técnica puede concurrir de manera opcional u obligatoria, siendo esta última la que surge cuando ninguna otra técnica logra comunicar efectivamente el mensaje e identifica dos momentos fundamentales: el primero, cuando “la traducción del francés de un sintagma cualquiera no puede realizarse [...] porque tropezaría con estructuras lingüísticas sencillamente divergentes” y el segundo, cuando implica “opción entre varias expresiones ocasionadas por la polisemia en francés” (p. 120). Por otra parte, la transposición facultativa es nada mayor a una elección de estilo en la que se predispone utilizar una palabra por otra cuando esta última desempeña un papel similar conservando el estilo sin alterar el mensaje. Finalmente, existen varios tipos de transposición los cuales mencionaré sin incurrir en mayor detalle que su presentación: reemplazo de elementos entre categorías gramaticales; transposición por sustitución a partir del contenido; transposición por atenuación o disolución; transposición por concentración.

En otro tenor, la modulación, siendo una de las técnicas que Arencibia (1976) refiere como “de las más utilizadas por el traductor”, consiste en expresar mediante otro juego de palabras, una situación o contenido que permite obtener un enunciado gramaticalmente correcto (p. 125). Sugiere esta misma autora acudir a esta técnica de manera voluntaria cuando concurren tres escenarios: cuando la estructura formal arroje una contradicción en

la lengua meta; cuando se requiera un mayor grado de precisión; cuando la sinécdoque, o la referencia al todo por sus partes, sea más eficaz que una traducción literal; cuando sea de mayor utilidad hacer una sustitución de relaciones de tipo *causa-efecto*.

La sustitución de valencias como sexta técnica en la elaboración de Arencibia (1976) fue una que no utilicé. Aunque este tipo de técnica es la que mejor se utiliza en los casos que contienen expresiones de folclor en un documento, durante el proceso de traducción se dejó de lado para poder identificar los elementos que se convertirían en una mejor opción de análisis para la relación de culturemas que se ofrece hacia el final de este documento. Finalmente, la adaptación “constituye el recurso final de que un traductor puede valerse cuando el objeto, el acontecimiento o la circunstancia a que hace mención el texto [...] es inexistente y, consecuentemente, ajeno a la cultura de la L-II” (p. 136).

3.3. Estrategias argumentativas

Para continuar con este planteamiento, también es necesario presentar las experiencias argumentativas que han destacado a lo largo de la elaboración de este documento. Debido a la diferenciación de los culturemas expuesta en la sección anterior, es necesario considerar que los argumentos, o con mayor precisión, el estilo argumentativo que se pretende salvaguardar a través de esta traducción, tiene un nexo elemental con la estructura de lo real según lo propone Perelman (1989). Debido a que el *Tratado de Argumentación* escrito por Perelman es extenso, haré mención solamente de los tipos que me fue posible identificar tanto en el documento de origen como en mi propia traducción.

3.4. Momentos metodológicos

Considerando lo anterior, expongo los criterios bajo los cuales elaboré mi traducción. En primer término, no bastó con tener el documento del artículo para traducir descargado e independiente de cualquier conexión a internet; era necesario sistematizarlo de alguna manera que agilizará la maquetación del documento y simplificara la obtención de un mapa de cambios cuando concluyera el proyecto. Por lo tanto, decidí vaciar el contenido del artículo en L1 en el software de traducción *SDL Trados Studio 2017*. Sin contar los segmentos que corresponden a la bibliografía del documento original, los segmentos susceptibles de traducción fueron 306, cada uno con un grado de complejidad distinto.

De los rasgos generales, puedo mencionar palabras que se repiten de un párrafo a otro, pero cuya traducción no cambia, independientemente del contexto, como *ainsi*, *de même*, *cependant*, etc. Debo señalar también el cambio ortográfico y de estilo que corresponde a la sustitución de comillas << >> por “ ”, cambiando inclusive dos puntos por un *es* que facilitara y agilizará la lectura. Todos estos cambios quedaron registrados en un cuaderno donde me fue posible anotar segmentos de sentido para los cuales ensayaba traducciones hasta obtener una más satisfactoria que todas las anteriores. Un ejemplo que sirve para ilustrar este comentario está en el segmento 50 en que traduzco *Dit sans ambages* por una expresión más próxima al lenguaje académico mexicano: *Dicho sin rodeos*. Asimismo, hubo oportunidades para aplicar la técnica de elisión, por ejemplo, cuando el autor del artículo en L1 escribe *Eh, bien*, coloqué en mi traducción *Bueno*.

La traducción del documento, en conjunto con la búsqueda de culturemas, se configuró en una faena tanto educativa como una ventana para el escrutinio del documento original sin

comparación, pues habiéndolo leído tantas veces, me familiaricé con las unidades del texto que no destacan cuando se persigue una búsqueda específica. Por ejemplo, en el segmento 80, el autor redacta la expresión *sur le mode de l'avant/après* cuya traducción pude lograr solamente explicitando la imagen principal: *con el futuro o el pasado*.

En algunos segmentos fue imperativo el uso de diccionarios de sinónimos y antónimos, pero la traducción que realicé tuvo como herramientas principales el Diccionario de la Real Academia Española y el diccionario en línea Reverso; el primero como auxiliar para la comprensión amplia del significado que otorga el autor a sus enunciados y el segundo, como vínculo principal entre un idioma y otro (francés-español). Debo agregar, como un ejercicio de honestidad metodológica que mi conocimiento de este idioma era escaso, con una competencia de comprensión escrita superior a la producción. Sin embargo, es sencillo identificar palabras que comparten la misma raíz etimológica y utilizar un diccionario de sinónimos para refinar la comprensión de éstas.

Finalmente, quiero mencionar que en algunos segmentos tuve que implementar el modelo de oraciones coordinadas "*No sólo... sino también*" para ordenar y redactar las ideas del autor en la L2. Ninguna traducción es estática; ejemplo de ello es la revisión y constante edición del documento que presento a continuación cuyos errores u omisiones son responsabilidad de quien escribe estas líneas y, por lo tanto, ruego al lector su paciencia y tolerancia.

Capítulo IV

4. Resultados del Proyecto o Producto

4.1. *Sociología de la traición*, por Sébastien Schehr



SOCIOLOGÍA DE LA TRAICIÓN

Sébastien Schehr

P.U.F. | *Cuadernos internacionales de sociología*

2007/2 - n° 123

Páginas 313 a 323

ISSN 0008-0276

Versión digital disponible en:

<http://www.cairn.info/revue-cahiers-internationaux-de-sociologie-2007-2-page-313.htm>

Para citar este artículo:

Schehr Sébastien, "Sociología de la traición",

Cuadernos internacionales de sociología, 2007/2 n° 123, p. 313-323. DOI: 10.3917/cis.123.0313

Distribución digital Cairn.info por P.U.F.

© P.U.F. Todos los derechos reservados.

La reproducción de este artículo, incluso en fotocopias, está permitida según los límites impuestos en las condiciones generales de uso de este sitio web, o en su caso, según las condiciones generales de la licencia de suscripción de su institución. Cualquier reproducción o representación, total o parcial de la manera que fuere, está prohibida salvo con permiso previo del editor, en cuyo caso prevalece la legislación en vigor de Francia. Asimismo, se aclara que su almacenamiento en una base de datos está prohibido.

SOCIOLOGÍA DE LA TRAICIÓN

por Sébastien SCHEHR

Aunque es un fenómeno omnipresente en la historia, el imaginario y la experiencia social, la traición es poco tratada por la sociología. Efectivamente, algunas referencias a la noción se encuentran en Simmel, Goffman o Aron, pero no fue sino hasta hace quince años que otros autores retomaron el tema (Åkerström, 1991; Ben-Yehuda, 2001). Esta falta de interés es sorprendente en vista de su importancia sociológica y puede explicarse debido a la fuerte connotación axiológica de la traición -se trata de una categoría negativa en la mayoría de las culturas y sociedades-.

Así, recordemos que la traición es un fenómeno común o, en todo caso, menos inusual de lo que se cree: todos traicionamos o somos traicionados. De revelar un secreto, de ser infiel, de quedar atrapados en conflictos de lealtad o desertar. De tal manera, las figuras del estafador, del soplón, del desertor, del colaborador o de quienes cambian de parecer, impregnan la historia colectiva. Esto sin mencionar aquellos personajes cuyo nombre está asociado a la traición para siempre en nuestra memoria, sean reales (de Judas a Petain) o aparentes (Dreyfus).

Otro indicio relevante en la importancia de la traición es el hecho de que también está presente en el imaginario social. En pocos cuentos, mitos, religiones y “grandes narrativas” está ausente. El universo de la ficción, también está saturado de referencias a este tema; ciertas obras están centradas únicamente en torno a una traición. Una de las paradojas de este fenómeno consiste en estar presente en todas las escalas sociales (de la vida cotidiana al imaginario), de invertir potencialmente cualquier tipo de lazo (de la amistad a las relaciones internacionales) y al mismo tiempo permanecer relativamente ausente del discurso académico.

Es aún más sorprendente porque la traición pone en juego cuestiones clave, particularmente para el científico social. Dicho sin rodeos, la traición nos permite examinar las relaciones entre los individuos y los grupos de los que son miembros y formular preguntas fundamentalmente sobre pertenencia y afinidad. En

efecto, la ruptura implícita en cualquier traición siempre supone la existencia previa de un vínculo. Por lo tanto, la traición acecha muchas relaciones, lo mismo como posibilidad que fantasía. Sin embargo, cualquier interacción puede dar lugar a traición: vamos a demostrar que la traición es siempre el producto de una tensión entre elementos contextuales y algunas invariantes. La etiqueta “traición” es invocada universalmente cuando hay una ruptura en una relación basada en confianza y lealtad, incluso cuando los actos en mención son relativos a un contexto y por lo tanto tienden a variar.

EL SIGNIFICADO SOCIOLÓGICO DE LA TRAICIÓN

De manera sucinta, hemos definido la traición como la ruptura de un vínculo o relación. Esta definición provisional tiene la ventaja de hacer hincapié en un aspecto importante en cualquier traición (algo está roto), sin añadir con precisión “lo que sucede” cuando la etiqueta es convocada por los actores sociales. No hace falta decir que no podemos pararlo y será, incluyendo la exposición de las formas contemporáneas de la traición, una propuesta menos vaga para definir sus contornos y para comprender sus implicaciones.

Por lo tanto, ¿qué nos dijeron los actores sociales cuando se les preguntó acerca de sus experiencias y percepciones de la traición? ¿Cuáles acciones califican como traición? De tal manera¹, ¿qué acciones se desencadenan cuando los medios de comunicación, novelas y películas relatan una traición? Bueno, nos hablan de la infidelidad, del adulterio, de conflictos de lealtad, de revelación de información o de un secreto, de defección, de infiltración, de delación, de rebelión contra la autoridad, de colaboración, de espionaje, de deserción, de motín, de chantaje, de sedición, de “pelotear”, de notificar, de abandonar, de reportar, de tener “cambios de parecer”, de

¹ Este artículo está basado en el análisis de 32 entrevistas semiestructuradas sobre los temas de traición, confianza y lealtad, así como en la revisión de obras cuyo único común denominador era la referencia a la noción de traición, fueran o no de carácter científico. Los géneros y las temáticas cubiertos por estas obras variaron enormemente: consultamos desde las biografías de ex espías hasta la novela rosa, obras militares, indagaciones en el trabajo policial, escenas de películas o series y libros que evocan adulterio, secreto o confianza. Sin olvidar, por supuesto, las raras investigaciones históricas y sociológicas que abordan específicamente este asunto (respecto a estas últimas, remitimos al lector a la bibliografía).

“chaquetear”, de convertirse, de romper una huelga, de cambiar de grupo social, de disentir...

Como ha señalado Åkerström (1991), la mayoría de las acciones descritas como traición podrían agruparse en dos grandes familias con el mismo sentido sociológico: por un lado, son actos relativos a una revelación o a la transferencia de información o de un secreto, y por el otro, son aquéllos relacionados con la sustracción física y mental, una “salida” en un sentido más extenso, si se utiliza la terminología de Hirschmann. Al primer tipo le corresponden el espionaje, las diferentes formas de divulgación, la delación... Al segundo le corresponden la desertión, el cambio de lealtad, la conversión, la infidelidad... Cada uno de estos actos implica, pues, una ruptura o separación: por ejemplo, ser un soplón -denunciar- generalmente implica quebrantar un secreto. Desertar o abandonar supone la idea de iniciar un movimiento, de un viaje sin retorno, y, por lo tanto, una ruptura física o espacial con un país u organización. De tal manera, al convertirse, cambiar de lealtad implica una ruptura cognitiva y/o intelectual hacia delante/atrás.

Estas acciones nos remiten a la idea de un “franqueamiento” o de un “rebasamiento” (Åkerström), incluso de un “juego” (Ben-Yehuda) con las fronteras físicas y simbólicas consideradas por el grupo. La traición supone una diferenciación inicial entre un “Nosotros” y un “Ellos” y un “movimiento” desde el interior hacia el exterior (el acto de traición). Se puede caracterizar al “Nosotros” como la forma o conjunto de relaciones que se representan, empoderan y fortalecen por la diferenciación con el entorno: el “Nosotros” puede ser solamente una diada o involucrar millones de personas. Esta diferenciación supone la institución de una frontera concomitante con la identidad del “Nosotros” y el espacio de desarrollo en que regula su interacción con el entorno. Este “Nosotros” no es lábil ni transitorio: hay una diferenciación en la duración. Sus fronteras son el producto de una historia, de un pasado, de rutinas, de experiencias comunes.

Este punto es importante y juega un papel central en la comprensión de un acto como traición: tener esto en cuenta permite, por ejemplo, distinguir entre testificar y denunciar (y por lo tanto, traicionar). Un testigo generalmente no tiene vínculos con quienes denuncia tanto como un informante (por ejemplo, un

soplón); generalmente es parte de la familia o cómplice de los hechos que relata. El delator forma parte de los indiciados, el testigo no, y es por esta razón que su denuncia será percibida por el “Nosotros” como una traición (Brodeur, 2005).

A partir del momento en que el “Nosotros” se forma e instituye, es decir, tan pronto como adquiere cierta consistencia, una serie de experiencias (prácticas, creencias, representaciones, rutinas, acciones, informaciones...) no pueden compartirse legítimamente con un tercero externo por cualquier persona que sea miembro del mismo, sin violar las fronteras simbólicas del grupo. El secreto, del que Simmel es el primero en destacar su función en la formación de los grupos sociales (1999), constituye uno de los más conocidos.

Sin embargo, la constitución de un “Nosotros” no supone solamente la diferenciación entre el orden del “Nosotros” y el que corresponde al entorno, sino también la instauración de un límite y un modo de regulación de los intercambios con el exterior. Por lo general implica expectativas más específicas entre vínculos y prácticas, así como una norma de reciprocidad. Lo que vale para el secreto aquí debe ampliarse a otros aspectos de las interacciones. Así cada “Nosotros” -una diada o un colectivo de mayor importancia- instaure toda su construcción de convenciones, normas y prescripciones relativas a la práctica de un vínculo alrededor de confianza mutua y lealtad mínima que constituyen como tal, el corazón y denominador común de estas expectativas (Ben-Yehuda, 2001). Sin entrar en detalles, digamos que la confianza y la lealtad deben comprenderse aquí no como las propiedades de la relación sino como un proceso: no sólo determinan la aparición y la preservación de un “Nosotros” (debemos confiar para participar en una relación, y, sin un mínimo de lealtad, la relación no se mantiene), sino también las normas prescritas por el “Nosotros”. Por lo tanto, sinceridad, devoción, fidelidad, confianza... no sólo se esperan, sino también se exigen mutuamente por los miembros del colectivo: también se experimentan, es decir, son alimentadas y reforzadas por sus prácticas e historia común. La práctica estándar en un vínculo se experimenta constantemente, se vuelve a trabajar y luego es reafirmado por los actores que están involucrados.

Revelar un secreto, renunciar a un grupo, convertirse... no solamente estos actos se pueden asimilar a las rupturas “en sí”:

se incluyen también las violaciones a la confianza y a la lealtad previstas en todas las relaciones o vínculos que conforman el “Nosotros”. Dicho de otro modo, también atentan contra las expectativas mutuas, daños y perjuicios recíprocos propios al “Nosotros”. Por esta razón ciertas formas de deserción no se consideran traiciones: no es posible hablar de traición cuando el consumidor elige un área grande en detrimento de otra para hacer sus compras o cuando un individuo recibe una promoción de una empresa y acude a otro servicio.

Para parafrasear a Schurmans, podríamos decir que la circunstancia en que ocurre una traición se resume en que “algo iba bien hasta que ya no”: un equilibrio experimentado por los miembros de un “Nosotros” es quebrantado (2003). Es una “situación de crisis” en el sentido de Berger y Luckmann, en cuanto tal, puede conducir a una “ruptura de la realidad” (1989). Por añadidura, cualquier traición también será sentida como un ataque contra la manera en que el colectivo se piensa, se sueña y se imagina (Ben-Yehuda, 2001). Por su acción, el transgresor es percibido por otros miembros del “Nosotros” como alguien que cruzó el límite, la frontera que los separa del exterior: estigmatizado como un traidor, la ruptura es eficaz dado que está avalada por otros miembros del colectivo. La definición de la situación puede ser colectiva. Este cruce es vivido como un acto contra el “Nosotros”, como un rechazo de lo que hace el “Nosotros”. Sin embargo, debemos adaptar esta afirmación en los casos en que la pertenencia al “Nosotros” esté definida por las condiciones formales de entrada y no por la evidencia empírica de la lealtad (Fletcher, 1996): en estas situaciones, la traición no disuelve el vínculo entre el miembro y el “Nosotros” al que debe fidelidad (este es el caso de la “alta traición”: incluso después de haber traicionado a su país, un individuo sigue siendo ciudadano. En cuanto tal será sancionado).

También observamos que la ruptura inicial, avalada por los miembros de un “Nosotros” como una transgresión, suele ir acompañada de otra ruptura, esta vez a iniciativa del “Nosotros”: en efecto, la traición a menudo conduce a la exclusión, la reclusión, incluso a la muerte de un traidor. Ciertamente no es sistemática: por ejemplo, ciertas traiciones pueden conducir al perdón y pueden renovar y restaurar el vínculo con el “Nosotros” hasta cierto punto (porque no hay retorno al punto de partida).

Cuando la ruptura es redoblada, el “Nosotros” tiene la última palabra para recuperar el liderazgo para protegerse de la traición y evitar otros candidatos potenciales: en última instancia, es el “Nosotros” que decide de alguna manera... Esto supone que este acto -calificado de traición- se hace público o se hace del conocimiento del “Nosotros”: en este sentido, una traición que se mantiene secreta no es del todo una traición. No completamente, porque se divulga una acción que podría ser calificada inmediatamente como traición. Pero aún hace falta información para clasificarla como tal. De este modo, la persona engañada no sospecha que es una víctima: ella se sentirá traicionada hasta el día en que sea consciente de ello. La pertenencia es una condición necesaria de la traición, pero no es una condición suficiente (Ben-Yehuda, 2001).

TRAICIÓN: ENTRE LA ESTRUCTURA Y LA INDEXICALIDAD

Otra característica esencial de cualquier traición debe enfatizarse. Ello no escapó a los observadores del fenómeno: notaron que la traición es siempre una configuración ternaria o triádica (Åkerström, 1991; Petitat, 1998; Pozzi, 1999). Por lo tanto, la traición exige “alguien que sea traicionado, alguien que traicione y alguien en cuyo nombre se traiciona”, véase por ejemplo Pozzi (1999, p. 9). La traición no puede emerger y ser efectiva fuera de estos tres polos, independientemente de las relaciones o tipos de “Nosotros” referidos por la traición (díadas o grupos más grandes), de las razones para traicionar, o de los actos en cuestión (revelación o sustracción). Para simplificar, digamos que la traición consiste en una relación triangular entre dos amigos y un “desconocido” (Petitat, 1998): uno de los dos amigos rompe con la relación y pacta con el desconocido. Él traiciona. La traición se desarrolla en un espacio ternario: es una coalición de dos elementos contra un tercero. O más exactamente, es una alianza de dos elementos contra un tercero, uno de los dos aliados ha cambiado antes de coalición (A y B se alían contra C. B traiciona cuando se alía con C en contra de A).

¿Es así para todas las traiciones? Si examinamos las dos formas que hemos planteado, no hay lugar a dudas. Un espía, un informante, un “chivato”, o el amigo que revela el secreto que se le confió, están atrapados en una relación ternaria de tipo

Nosotros/Yo/Ellos. Pasa lo mismo con el desertor de un país, de un “amarillo” que se niega a estar en huelga, del militar que pasa al bando enemigo, de la facción política que opta por la salida, del converso que cambió su fe o del hombre o mujer adúltero.

La traición necesita siempre de un punto de apoyo. Incluso cuando A parece traicionar a B para beneficio propio, “la intencionalidad de este acto siempre es relativa a un C: puede ser una persona, una ideología, la historia, un objeto, un grupo distinto”, precisa Pozzi (1999, p. 9). Así, traicionar es alterar cualquier cosa (la traducción como traición) pero la forma personal de traición conlleva una connotación negativa menor: en la expresión “traicionarse”, existe la idea de que algo (secreto, culpa, mentira...) que una persona ha enterrado en el fondo de sí misma sale a flote involuntariamente y -de manera inconsciente- se abre paso al exterior (Petitat, 1998). Por lo tanto, actos fallidos y otros signos corporales pueden traicionarnos. Cada vez, nos encontramos con esta forma elemental.

El traidor ocupa una posición particular en cualquier configuración: ¿no sería el “tercero absoluto” (Pozzi, 1999), el *tertius gaudens*, es decir, el “tercer ladrón” del que habla Simmel en su ensayo sobre la determinación cuantitativa de los grupos? Recordemos que, en una configuración ternaria, el *tertius gaudens* está conformado por la acción recíproca entre las partes y él mismo como un “medio para servir a sus propios fines” (Simmel, 1999, p. 139). El tercer ladrón saca ventaja de la discordia, de la dualidad que existe entre dos protagonistas: sacrifica los intereses del “Nosotros” por una agenda oculta. No es necesario participar o tomar partido, transforma su debilidad en fortaleza: el *tertius gaudens* tiene la clave de la situación, ya que puede inclinar la balanza entre ambos actores.

En los casos estudiados tanto por Simmel como por Caplow, el *tertius gaudens* es el socio deseado (aunque cobra caro su apoyo). Cabe señalar que ni Simmel ni Caplow evocan directamente la figura del traidor. El traidor no es un tercero, se convierte en uno. Deberíamos decir que se pone (o es puesto) en una posición de *tertius gaudens*, y no lo está mientras no actúe (es decir, mientras no sea infiel, mientras no rompa el secreto, transmita la información, deserte...). O, mejor dicho, si la traición necesita tres polos y, por lo tanto, de un punto de apoyo externo (Nosotros/Ego/Ellos), Ego no aparece como un tercero a los ojos

de otros actores en el momento de su transgresión.

Destacamos que el traidor no es “tercero” en sí. Se le convierte. Sin ser completamente idéntica, su condición es similar a la del extranjero mencionado por Simmel o a la del hombre marginal evocado por Park. Para no profundizar más en la similitud con esta posición, o en los arreglos que existen entre estas tres figuras², debemos discutir cómo se despliega esta forma elemental, esta estructura ternaria, en función del medio o entorno en el cual se inscribe. Por lo tanto, después de haber obtenido el denominador común de toda traición, de alguna manera transhistórico, debemos insistir en su indexicalidad. Hablar de indexicalidad aquí significa que la traición es siempre, en un grado o en otro, relativa a sus condiciones de existencia, y solamente puede analizarse refiriendo su contexto de emergencia.

La traición tiene un sentido y una connotación distinta dependiendo del entorno en el que se desarrolla: el “pelotero” de la escuela no se percibe de la misma manera que el desertor del campo de batalla o el convicto que “chivatea” a sus compañeros de infortunio. De igual manera, la sensibilidad de un grupo a esta transgresión varía según estos contextos. Si hay que dar prueba de una forma bastante ostentosa de delación para ser calificado como “pelotero” en la escuela, el menor gesto de complicidad contra un custodio puede hacer pasar a cualquier recluso por un “chivato”. El tipo de interacción que está en juego entre el “Nosotros” y el “Ellos” así como el marco normativo en el que se inscriben son factores no despreciables tan pronto como se evoca la traición. Acondicionan a la vez la sensibilidad del grupo a las transgresiones (su valoración como amenaza³) y el tipo de reacción social engendrado por éstos (en función del contexto, es posible poner en perspectiva o castigar más o menos severamente la traición). Los actos susceptibles de ser clasificados como traición- si se refieren in fine a una ruptura de

² Por su acción, el traidor está atrapado en una configuración particular, que lo convierte en un “oxímoron viviente” (Pozzi, 1999): libre de obligaciones con su círculo de referencia y objeto de su ira, miembro reciente de un nuevo conjunto sin ser considerado plenamente miembro de pleno derecho, es en última instancia “de ningún grupo y de ambos” (*ibid.*, p.12-13). Esta pertenencia doble y particular es profundamente diferenciadora: el traidor es el único capaz de asumir la perspectiva de los grupos con que se relaciona; puede a su vez relativizarlos y jugar a su favor. La figura del traidor, como la del extraño, se caracteriza por una cierta libertad cognitiva, una “objetividad”, según las palabras de Simmel.

³ Por ejemplo, en el caso de las diádas, la traición generalmente implica la finalización pura y simple del “Nosotros”, lo que no es el caso de los grupos más considerables. Representa una amenaza más importante en este tipo de relación.

la confianza y la lealtad- pueden experimentar un incremento considerable.

Las situaciones conflictivas son un ejemplo interesante y particularmente revelador de esta sensibilidad al contexto. Recordemos que cualquier conflicto implica una polarización de la interacción, radicalizando el antagonismo “Nosotros” / “Ellos” en una relación de tipo “amigo” / “enemigo”. Así como lo mostraron los autores que examinaron las funciones socializadoras del conflicto (Simmel, Coser, Freud), la hostilidad que inspira un enemigo común refuerza la cohesión entre los miembros de un grupo. En estas situaciones, la exigencia de lealtad está en su cumbre y no sufre ninguna excepción; por lo tanto, tomar distancia con el “Nosotros” puede ser calificado de traición y de connivencia con el enemigo. La proliferación del delito de traición es entonces indicativa de la paranoia que se apodera del “Nosotros” en ocasiones: prácticamente no hay más inocentes, que traidores en potencia. Fletcher ha formulado observaciones al respecto del III Reich, el concepto de alta traición era tan extenso que compartía las críticas con respecto a Hitler (1996). En tiempos de guerra, la falta de fervor o devoción, la desobediencia puede pasar por una ayuda directa o indirecta al enemigo (Thérive, 1956).

Por lo tanto, un contexto polémico aumenta la sensibilidad de los grupos a las transgresiones y las fantasías de transgresión: no escapa a nadie que tanto la frecuencia de uso del término como su desvío con fines políticos son más importantes en periodos de conflicto que en otras circunstancias (Thérive, 1956; Boveri, 1971). E inversamente, que la ampliación de los actos clasificados como traición, la recurrencia y la frecuencia del término son síntomas reveladores de una situación polémica. Asimismo, en caso de un estado de guerra, la esfera del secreto se expande considerablemente ya que cualquier hecho o cualquier información es susceptible de convertirse en secreto militar o secreto de Estado: cada ciudadano puede ser considerado entonces como un traidor en potencia (Enzensberger, 1967).

Por otra parte, un contexto polémico también modifica la connotación moral de la traición. “Más odioso durante la guerra que durante la paz”, todavía se considera un “mal necesario” cuando permite desmoralizar y debilitar al adversario (Pincher,

1986).

La polarización que implica todo conflicto tiene otra consecuencia. Si el conflicto se inscribe en la duración, tiende a prohibir, o por lo menos a hacer problemática, cualquier posición de neutralidad. Esta neutralidad puede tomar varias formas. Un actor social puede desafiar las causas del conflicto o estimar que la polaridad “Nosotros” / “Ellos” es irrelevante, puede ser parte activa del conflicto, pero desear “negociaciones” con el adversario o asumir un papel que requiera cierto grado de objetividad (diplomático, investigador). O, como lo apunta Caplow, la pasión colectiva que un conflicto desencadena en un sistema social “tiene un poder de atracción sobre los testigos y, si la pelea dura el tiempo suficiente, la mayoría de los miembros del sistema finalmente se encuentran involucrados (1984, p.163). Se hace extremadamente difícil para un actor social afirmar su neutralidad cuando el conjunto al que pertenece está involucrado en tal situación. Tarde o temprano, será calificado como traidor por los otros miembros del grupo (Åkerström, 1991). La búsqueda de una posición intermedia, la duda, la negativa a tomar posición... luego son amalgamados con transgresiones, de actos contra el “Nosotros”. La neutralidad se considera debilidad, una forma pasiva de ayudar al enemigo, un acto de deslealtad. Desde el punto de vista del “Nosotros”, se trata de una traición.

TRAICIÓN Y DEFINICIONES DE LA SITUACIÓN

Evocando el papel del contexto y el medio ambiente, hasta este momento insistimos en la influencia de cierto tipo de situación (conflicto) sobre la traición. Queda por aprehender con mayor precisión la cuestión de las relaciones de poder, los desequilibrios y asimetrías que existen entre los protagonistas de una traición. Esto está lejos de ser despreciable: no sólo determina que en determinadas circunstancias se clasifique una ruptura como traición, sino también, juega un papel importante en la manera en que el “traidor” se percibe a sí mismo y es percibido por otros actores sociales. Inclusive, esta pregunta nos remite a una de las preguntas iniciales que conciernen a la traición: en última instancia, ¿se trata de una cuestión de perspectiva?

Tomemos por ejemplo a los que –en una administración, una empresa, una organización política, una institución- deciden

revelar públicamente un mal funcionamiento, un fraude, prácticas ilegales o información sensible para éstos (los Anglosajones hablan de soplonos y se podría traducir como los “denunciadores”). Este acto será percibido por el “Nosotros” como una traición. En la mayoría de los casos, los que “dan el soplo” son inmediatamente despedidos o destituidos cuando no son acosados por sus empleadores⁴. Sin embargo, la definición de la situación en este caso, no es compartida por “Ego”. Aquí se oponen dos definiciones de la situación a propósito de esta revelación de información. Sabiendo que la relación de fuerzas es desfavorable para “Ego” (la situación se resume –al menos inicialmente- a “uno contra todos”), su eventual recalificación dependerá entonces de varios factores. Ante todo, es importante saber si esta revelación de información está legalmente sancionada o no (revelar un fraude cuando tiene derecho a hacerlo, no es lo mismo que revelar un mal funcionamiento en el servicio mientras se valora al deber en reserva). El hecho de ser procesado o condenado por ello puede jugar a favor del “Nosotros” y de la parte que se siente traicionada. Sin embargo, el elemento esencial es la capacidad que posee “el denunciante” al apoyarse en una red de relaciones y apoyo, para contrarrestar la estigmatización y mostrar la “buena marcha” de su paso. Y de imponer así su definición de la situación.

Si tenemos nuestra configuración ternaria Nosotros/ Ego/ Ellos, Ego dice en cierto modo: “Esto no es una traición.” El apoyo de “Ellos” o de un público es esencial para legitimar esta perspectiva. Por lo tanto, este es un aspecto muy importante en la calificación de una ruptura como traición y es por esto que se investiga sistemáticamente. Aquí podemos establecer un paralelo con el fenómeno de la “disidencia institucional” del que habla David-Jougneau. Con este término, el autor se refiere a los individuos cuyas prácticas profesionales entran en conflicto con las normas de la institución que los contrata. Estos individuos suelen ser rechazados y marginados gradualmente. Al terminar el enfrentamiento con su institución, se encuentra solo y “[no] puede contar con ninguna acción colectiva para manejar el

⁴ Este es el caso de Tomaso Fronte, ex ingeniero que trabaja en una filial del grupo Framatome. Denunció el estado de las sondas de los sistemas de sellado que controlan la temperatura del centro del reactor nuclear de la central de Tihange, cerca de Bruselas. Fue despedido por su empleador y perdió el juicio en su contra en 2002.

problema que [ellos] plantean” (David-Jougneau, 1989, p. 90). Por lo tanto, se produce sistemáticamente lo que el autor denomina un “llamado al pueblo”: el disidente- para continuar la lucha- debe apoyarse en un campo más amplio. Usando diversos medios -artículos, conferencias de prensa, peticiones, acontecimientos, libre testimonio... -, el disidente (ex)pone el problema en la opinión pública para tener testigos. Cuando toma la palabra se encuentra con cierto eco, otros actores sociales se unen a la cuestión y “le entran al quite” (periodistas, asociaciones, partidos políticos, otras instituciones u organizaciones, ciudadanos...). Lo que a menudo obliga -pero no siempre- que la institución rinda cuentas, e incluso que rehabilite o reintegre al disidente.

Sin embargo, un elemento importante condiciona este apoyo. En efecto, cuando una persona es acusada de traición, gana el apoyo de un público bastante importante con el fin de imponer otra definición de la situación que supone avanzar y reconocer la “buena razón” que condujo a la acción disruptiva. Así, en su llamado al pueblo, el disidente puede avanzar una causa justa, el informante puede recordar que él trabaja para el Estado y por lo tanto que contribuye a su manera al bien público, el marido infiel puede argumentar que “fue un flechazo” y realmente no es responsable de sus actos, el espía, finalmente, puede defenderse insistiendo en el valor moral de su causa o afirmando que actúa con un fin humanista... La cuestión de las “buenas razones” es crucial en cuanto a la calificación de una ruptura como una traición. La evaluación de estas razones por un público, a menudo condicionando el apoyo de terceros, puede inclinar la acusación y lograr consenso en otra definición de la situación.

Es posible proponer formalmente una tipología de los “traidores” tomando en cuenta estas dos variables (imputación o no de una buena razón para un público, apoyo o no de parte de terceros), así como las perspectivas de ambos grupos presentes (“Nosotros” / “Ellos”). Según Åkerström (1991, p. 52), cuatro figuras típico- ideales pueden identificarse. En la primera configuración, “Ego” adelanta una buena razón que se reconoce como tal por el público y recibe apoyo por parte de éste: aunque el “Nosotros” lo defina como un traidor, será un héroe para “Ellos”. Dos definiciones de la situación se oponen irremediabilmente. Podemos pensar aquí en algunos traidores

célebres (los Rosenberg), algunos denunciadores (Tomaso Fronte) o los disidentes de la era soviética. En la segunda configuración, no se reconocen las buenas razones de “Ego” para actuar y sin embargo éste recibe apoyo por parte de “Ellos”. Ciertos disidentes, desertores o grupos políticos, que son considerados traidores en sus países son apoyados por otros países –no por las causas que adelantan- sino porque simplemente comparten un enemigo común. En términos de “Ellos”, el traidor aquí es un “aliado de las circunstancias” y no un “héroe” cuya causa aprueban públicamente (por otra parte, se revelará como un aliado muy embarazoso). En la tercera configuración, el traidor se adelanta y reconoce una buena razón para haber actuado como lo hizo, pero no logra ganar el apoyo que necesita su causa. Este suele ser el caso de algunos denunciadores que no lograron movilizar a un gran público en su lucha. Aquí podemos pensar en ciertos “disidentes institucionales” de los que habla David-Jougneau o en el caso ejemplar de F. Serpico, oficial de la policía estadounidense que denunció la corrupción de sus colegas. A falta de apoyo tangible, el traidor no puede imponer una nueva definición de la situación y defenderse eficazmente contra el estigma: permanece irremediadamente solo en una cruzada. Finalmente, en la cuarta configuración, el traidor o no llega a convencer al público, ni a garantizar cualquier apoyo. Podemos incluir en esta categoría a los traidores venales, a los informantes, los “colaboradores” y otros “amarillos”. Esta categoría a menudo tiene a todos contra de ella: existe consenso entre el “Nosotros” y el “Ellos” en la definición de la situación y sobre la aplicación de una identidad negativa. No es cuestión de circunstancias atenuantes. El traidor aquí es el traidor perfecto en cierto modo. En tal caso, incluso aquellos que disfrutaban de esta traición no pueden vanagloriarse de ello o apoyarlo públicamente. El principio de la simetría juega plenamente. Es pues el mismo desprecio con el que las víctimas consideran este acto: “¿Cómo no despreciar a nuestro agente que es un extraño que traiciona a su país, ya que se tasarán la deshonra de nuestros compatriotas que traicionan para el enemigo?” (Dewerpe, 1994, p. 330). La justificación del traidor por su traición, el papel del público o de cualquier tercero ajeno a la imputación y el reconocimiento de las “buenas razones” de esta acción nos muestran que es extremadamente difícil revertir el estigma y

contrarrestar el punto de vista del “Nosotros”. El traidor puede ser tratado como un héroe, pero siempre lo será a ojos de terceros, de “Ellos” y no del grupo que se siente traicionado.

Esta cuestión de la importancia de las relaciones de poder y la imposición de una definición de la situación también se encuentra cuando se evoca la instrumentalización política de la traición. La sombra del poder se cierne sobre cualquier traición (Aron, Thérive, 1956; Enzensberger, 1967; Boveri, 1971; Pozzi, 1999). Según Pozzi, la definición y la atribución de la traición son reivindicadas por el poder “porque constituyen un poderoso instrumento de lucha política y control social” (1999, p.7). En efecto, como señalamos anteriormente, el tema de la traición prospera en tiempos de conflicto. Habíamos recordado que los conjuntos sociales involucrados en un conflicto eran más sensibles a toda transgresión. Sin embargo, cuando un conjunto se estremece por disensiones, la figura del traidor y la traición también pueden ser utilizadas por algunos miembros del “Nosotros” para purgar la extrañeza y la diferencia, ocultar la discordia, y sobre todo fortalecer los lazos en torno al ideal común. Desde este punto de vista la traición es la “herramienta” de los poderosos: “El vencedor jamás es un traidor”, señaló Pozzi (1999, p.7). La invención del traidor es en efecto una garantía de la unidad, porque contiene –como el chivo expiatorio– un gran poder de ocultación: la puesta en juego del conflicto, su relevancia y el debate que podría tener lugar dentro del grupo no tienen razón de ser, desde el momento en que el traidor es identificado y condenado. Se trata de crear una dispersión y evitar cualquier entrega a una causa más seria: Aron subraya por ejemplo que las derrotas militares tienden a “explicarse” por la traición y son atribuidas a los traidores, enmascarando las verdaderas responsabilidades (1956). La traición confiere un sentido y una lógica al evento preocupante (Pozzi, 1999). De manera recurrente en el curso de la historia, el traidor la figura es el “eslabón perdido” de la política (Dewerpe, 1994, p. 103).

La invención del traidor y su instrumentalización permiten ofrecer no solamente una “solución” predeterminada para los conflictos entre los miembros del “Nosotros”, sino también para minimizar y neutralizar las disensiones: el traidor- chivo expiatorio que encarnará a este “enemigo sin rostro” que perturba la paz del “Nosotros”; enfocará en su contra todas las pasiones

negativas (caso Dreyfus). La traición entonces es sólo “otro nombre para la oposición” (Aron, 1956, p. XXXI).

La instrumentalización del traidor por algunas fuerzas del “Nosotros”, su anexión por el poder pone en evidencia la paradoja de la traición ya que ésta es a la vez muy útil en ciertas circunstancias y lo que más se teme comúnmente. Descubre la traición de ella como un desafío y es síntoma de fracturas que recorren todo conjunto social. ¿Deberíamos concluir, por lo tanto, que la traición se resume a un equilibrio de poder o sólo a una cuestión de punto de vista? Evidentemente no. Porque, como lo recuerda Ben- Yehuda, la construcción social de la traición siempre está limitada por lo que nombra como “las violaciones de la estructura universal”, designando como denominador común de toda traición: la ruptura de un lazo basado en la confianza y en la lealtad.

Universidad de Nancy II y Laboratorio de Cultura y Sociedades en Europa (UMR 7043)

BIBLIOGRAFÍA

- Åkerström M., *Betrayal and Betrayers: The Sociology of Treachery*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1991.
- Aron R., préface à l'ouvrage d'A. Thérive, *Essai sur les trahisons*, Paris, Calmann- Lévy, 1951.
- Ben-Yehuda N., *Betrayal and Treason. Violations of Trust and Loyalty*, Cambridge (Mass.), Westview Press, 2001.
- Boveri M., *La trahison au XXe siècle*, Paris, Gallimard, 1971.
- Brodeur J.-P. et Jobard F., *Le pouvoir obscur de la délation, in Citoyens et délateurs*, Paris, Autrement, 2005.
- Caplow T., *Deux contre un. Les coalitions dans les triades*, Paris, Éd. ESF, 1984.
- David-Jougneau M., *Le dissident et l'institution*, Paris, L'Harmattan, 1989.
- Dewerpe A., *Espion: une anthropologie historique du secret d'État contemporain*, Paris, Gallimard, 1994.
- Enzensberger H. M., *Contribution à la théorie de la trahison, in Politique et crime*, Paris, Gallimard, 1967.
- Fletcher G. P., *De la loyauté*, Bruxelles, Éd. de l'Université de Bruxelles, 1996.
- Hirschman A. O., *Défection et prise de parole*, Paris, Fayard, 1995.

- Petit A., Secret et formes sociales, Paris, PUF, 1998.
- Pozzi E., Le paradigme du traître, in De la trahison, Paris, PUF, 1999.
- Schurmans M. N., Les solitudes, Paris, PUF, 2003.
- Simmel G., Sociologie. Étude sur les formes de la socialisation, Paris, PUF, 1999.
- Thérive A., Essai sur les trahisons, Paris, Calmann-Lévy, 1951.
- Vanlerberghe C., Le procès perdu d'un ingénieur contre le géant Framatome, Le Figaro, 24 de diciembre de 2002.

A continuación, presento algunos cuadros que sirven para demostrar cuáles fueron los culturemas que emergieron durante la revisión del documento “Sociologie de la trahison” de Sébastien Schehr en L1 y la traducción que elaboré respectivamente.

Cuadro 1. Culturema <i>Girouette</i> (Segmentos 42 y 43)
De même, les figures de l’escroc, de la balance, du déserteur, du «collabo» ou de la « girouette » imprègnent l’histoire collective.
De tal manera, las figuras del estafador, del soplón, del desertor, del colaborador o de quienes cambian de parecer , impregnan la historia colectiva.

Cuadro 2. Culturema <i>Fayot</i> (Segmento 171)
La trahison prend ainsi un sens et une connotation différents selon l’environnement dans lequel elle se déroule : le « fayot » de l’école n’est pas perçu de la même façon que le déserteur sur le champ de bataille ou que le tau- lard qui a « balancé » ses compagnons d’infortune.
La traición tiene un sentido y una connotación distinta dependiendo del entorno en el que se desarrolla: el “ pelotero ” de la escuela no se percibe de la misma manera que el desertor del campo de batalla o el convicto que “chivatea” a sus compañeros de infortunio.

Cuadro 3. <i>Tourner sa veste</i> (Segmentos 65 y 69)
Eh bien, ceux-ci nous parlent d’infidélité, d’adultère, de conflits de loyauté, de révélation d’une information ou d’un secret, de défection, d’entrisme, du fait de « balancer », de rébellion contre une autorité, de collaboration, d’espionnage, de désertion, de mutinerie, de chantage, de sédition, du fait de « fayoter », d’aviser, d’abandonner, de dénoncer, de se comporter « comme une girouette », de « tourner sa veste », de se convertir, de briser une grève, de changer de groupe social, de faire dissidence...
Bueno, nos hablan de la infidelidad, del adulterio, de conflictos de lealtad, de revelación de información o de un secreto, de defeción, de infiltración, de delación, de rebelión contra la autoridad, de colaboración, de espionaje, de deserción, de motín, de chantaje, de sedición, de “pelotear”, de notificar, de abandonar, de reportar, de tener “cambios de parecer”, de “ chaquetear ”, de convertirse, de romper una huelga, de cambiar de grupo social, de disentir...

Cuadro 4. Culturema <i>Balancer</i> (Segmentos 73 y78)
Chacun de ces actes implique ainsi directement une rupture ou une séparation, ou du moins, peut être associé à l'idée de rupture : par exemple, « balancer » – dénoncer – suppose généralement de rompre un secret.
Cada uno de estos actos implica, pues, una ruptura o separación: por ejemplo, ser un soplón -denunciar- generalmente implica quebrantar un secreto.

Cuadro 5. Culturema <i>Lanceurs d'alerte</i> (Segmento 217)
Prenons l'exemple de ceux et celles qui – au sein d'une administration, d'une entreprise, d'une organisation politique, d'une institution – décident de révéler publiquement un dysfonctionnement, une fraude, des pratiques illégales ou une information sensible pour celle-ci (les Anglo-Saxons parlent de whistle- blowers, ce que l'on peut traduire par « lanceurs d'alerte »).
Tomemos por ejemplo a los que –en una administración, una empresa, una organización política, una institución- deciden revelar públicamente un mal funcionamiento, un fraude, prácticas ilegales o información sensible para éstos (los Anglosajones hablan de soplonos y se podrían traducir como los “ denunciantes ”).

Cuadro 6. Culturema <i>Vendu la mèche</i> (Segmento 219)
Dans la plupart des cas ceux et cel- les qui ont « venu la mèche » sont immédiatement licenciés ou démis de leurs fonctions, quand ils ne sont pas harcelés par ceux qui les emploient.
En la mayoría de los casos, los que “ dan el soplo ” son inmediatamente despedidos o destituidos cuando no son acosados por sus empleadores.

Cuadro 7. Culturema <i>Jaune</i> (Segmento 144)
Il en va de même pour le transfuge qui fait défection d'un pays à un autre, du « jaune » qui refuse de faire grève, du militaire qui passe à l'ennemi, de la fraction politique qui choisie l'exit, du converti qui change sa foi ou de l'homme ou de la femme adultère.
Pasa lo mismo con el desertor de un país por otro, de un “ esquirol ” que se niega a estar en huelga, del militar que se pasa al bando enemigo, de la facción política que opta por la salida, del converso que cambió su fe o del hombre o mujer adúltero.

El análisis de estos culturemas en otros contextos queda pendiente como parte de una agenda de investigación más amplia que sirva para relacionarlos con otros campos semánticos y comprender su función argumentativa para describir estas actividades.

Capítulo V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Concluir un trabajo no es sencillo. Requiere horas de esfuerzo e incluso la mejor planeación no está exenta de las complejidades de la vida diaria. Durante la realización de un trabajo de traducción se tienen expectativas, se trabaja en la marcha, en la consecución de un ideal que no solamente refleje un trabajo terminado sino también que sea capaz de sintetizar la complejidad analítica que también forma parte de la tarea. Dicho lo anterior, quiero confesar al lector que antes de iniciar este trabajo mi habilidad en el idioma no era algo para impresionar. Mi vocabulario era limitado y no quiero mencionar mi pronunciación, sin embargo, tomé estas debilidades y las convertí en mi criterio de evaluación de este trabajo, pues en la medida que dominara los aspectos gramaticales más sencillos podría objetar mi traducción con bases sólidas, con un parámetro que se alejaba de las técnicas y me arrojaba a la práctica del idioma. Puedo afirmar también que no pocas veces consideré que esta limitación del lenguaje también limitaba mi capacidad de percibir errores en la traducción, deficiencias que espero pueda disculpar el lector. Al mismo tiempo, encontré, buscando y reflexionando, las palabras y el sentido con mayor profundidad y concentración de la que he tenido cuando trabajo con otro idioma (y mi referente más inmediato, el inglés).

Considero que esta fue la mayor dificultad que tuve que afrontar al emprender esta traducción. Inclusive, el software que utilicé para sistematizar y procesar el documento, resultó en ocasiones una dificultad y en otras una ventaja. Pocas veces he tenido la oportunidad de trabajar con un procesador de documentos que también me permita poner

orden a mis pensamientos, marcándolos con un número para identificar cada segmento como si fueran piezas de una maquetación.

5.2. Recomendaciones.

Por lo anterior, me interesa recomendar a cualquier persona interesada en continuar con el trabajo que inicié, que no se detenga en las carencias de este trabajo y lo contemple como una inquietud, con curiosidad, imaginando que los espacios en blanco son áreas de conocimiento que todavía aguardan otro filtro, alguien que acerque estos culturemas a los estudios de traducción. Asimismo, quiero que este trabajo se tome como sugerencia de otro par de lenguas con el que se puede trabajar desde el programa académico. Dicho esto, mi última consideración consiste en destacar la relevancia de un trabajo que insiste en cruzar los límites de las disciplinas y transgredir los trabajos que se hacen diariamente para colocarles un relieve, una marca, una coma, con la promesa de arrojar otra luz sobre perspectivas que no han rotado desde el último giro cultural. Llamo la atención a un relevo generacional que exige cruzar la práctica y la teoría en un eje que ya cruzó el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas.

Referencias

- Akerstrom, M. (1991). *Betrayal and Betrayers: a Sociology of Treachery*. USA: Transaction publishers.
- Arancibia, L. (1976). *¿Traducción científica o traducción intuitiva?* La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Bradford, L. (1999). El sentido de la traducción (desde los márgenes). *Dispositio*, 24(51), pp. 27- 44.
- Ben-Yehuda, N. (2001) *Betrayal and Treason*. Chicago: Avalon Publishing.
- Casullo, N.A. (2008) *Peronismo: militancia y crítica, 1973-2008*. Argentina. Ediciones Colihue SRL.
- Chacana Arancibia, R. (2006) Emancipación de la familia de origen: lealtad, traición y sacrificio filial en Franz Kafka y Julio Cortázar. (Tesis de doctorado Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de: eprints.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29162.pdf
- Christin, O. (2013). Historia de los conceptos, semántica histórica y sociología crítica de los usos léxicos en las ciencias sociales: cuestionamiento de los inconscientes académicos nacionales. *Historia Mexicana*, 63(250), pp. 803-836.
- Denzin, N. (2009). *The research act: a theoretical introduction to sociological methods*. New Brunswick: Aldline Transaction.
- Estrada Vargas, G. (2011) El traidor como figura antagonista. Recuperado de: www.abralic.org.br/anais/cong2011/AnaisOnline/resumos/TC0868-1.pdf
- Fairclough, N. (1995) “General Introduction” en *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London y Nueva York: Longmann, pp. 1-20.
- Folch, F.J. (2000) Sobre símbolos. Chile. Editorial Universitaria.
- García, P.P. (2008) Las traiciones que hicieron historia. España. Ediciones Robinbook.
- Grayling, A.C. (2002) El sentido de las cosas: filosofía para la vida. España. Editorial Crítica.
- González de la Vega, F. (1976) El Código Penal Comentado. Puesto al día conforme a sus reformas y concordado con la jurisprudencia definida de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y sus tesis relacionadas, precedido de la reforma de las leyes penales en México. México. Editorial Porrúa.
- González de la Vega, F. (36 ed.) (2006) Derecho penal mexicano. México. Editorial Porrúa.
- Gutiérrez Quintanilla, J.A. (7ma. Ed.) Derecho Penal Mexicano. México. Editorial Porrúa.
- Hernández, A. (2003) “Aspectos pragmáticos en los trabajos teóricos sobre traducción” en *Elia. Estudios de lingüística inglesa aplicada*. 4. Pp. 139-157.
- Hernández, A. (2000) Código Penal de 1871 (Código de Martínez de Castro). México. Editorial Porrúa.
- Heim, M. y Tymowski, A. (2006). *Pautas para traducir textos de ciencias sociales*. Nueva York: American Council of Learned Societies.
- Holmes, J. (2000) “The name and nature of translation studies” en Venuti, L. *The translation studies reader*. Estados Unidos: Routledge.

- Hurtado, A. (2001). *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
- Ibáñez, J. (1997). *A contracorriente*. México. Editorial Fundamentos.
- Kuhiwczak, P. y Littau, K. (2007) *The Companion to Translation Studies*. Gran Bretaña; Cromwell Press.
- Luque, L. (2009). Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language Design*, 11, pp. 93-120.
- Maeseneer, R. (2006) Para romper con el insularismo: letras puertorriqueñas en comparación. Países Bajos. Editorial Rodopi.
- Mattosos, J. (1986) La difusión de la sociedad vasallática en el lenguaje cotidiano. *Studia Historica*, vol. 4, pp. 171-183. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/69686>
- Miranda, L. (2012). ¿Traduttore, traditore? El déficit de la traducción. *Humanidades y lenguas modernas*, 15, pp. 143-158.
- Morcillo, A. (2014). Un vocabulario para la modernidad. Crítica a la interpretación de Max Weber por sus primeros traductores al español. *Estudios sociológicos*, 32(96), pp. 767-818.
- Rivera Reynaldos, L.G. (2006) Crímenes pasionales y relaciones de género en México, 1880- 1910. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Coloquios. Recuperado en: <http://nuevomundo.revues.org/2835>
- Romero Mendoza, M., Aguilera Guzmán, R.M. (2002) ¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales, Parte I. *Salud mental*, vol. 25, no. 5 pp. 10-22. Recuperado en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=58252502>
- Olea, F. (2001). Borges y el civilizado arte de la traducción: una infidelidad creadora y feliz. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 49(2), pp. 439-473.
- Ortega, E. (2010). Sobre la traducción de la terminología en los textos filosóficos y sociopolíticos (francés-español). *Anales de Filología Francesa*, 18, pp. 419-437.
- Oyarzún, P. (2000) Experiencia y tiempo, traición y secreto en Richard, N. (ed.) *Políticas y estéticas de la memoria*. pp. 245- 250. Chile. Editorial Cuarto Propio.
- Paveau, M. (2010). De quoi la trahison est-elle le nom? La désappartenance groupale. En Javeau, C. y Schehr S. (coords.) *La trahison de l'adultère au crime politique* (pp. 171-180). Paris: Berg International.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989) Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Editorial Gredos.
- Porte Petit Candaudap, C. (7ma ed.) (1982) Dogmática sobre los delitos contra la vida y la salud personal. Estudio comparativo con los códigos penales de las entidades federativas. México. Editorial Porrúa.
- Pym, A., Shlesinger, M., Simeoni, D. (2008) Beyond descriptive translation studies: investigations in homage to Gideon Toury. Estados Unidos: John Benjamins.
- Reyes, A. (1983). *La experiencia literaria*. México: Fondo de cultura económica.
- Shackelford, T.K. Perceptions of betrayal and the design of the mind. Recuperado de: todsshackelford.com/downloads/Shackelford-betrayal-1997-chap.pdf

- Schehr, S. (2008). *Traîtres et trahisons de l'Antiquité à nos jours*. Paris: Berg International.
- Snell-Hornby, M. (2010) "The turns of translation studies" en Gambier, Y. *Handbook of Translation Studies*. Estados Unidos: John Benjamins.
- Sousa, A. (2004). Translation as a metaphor for our times: postcolonialism, borders and identities. *Portuguese studies*, 20, pp. 186-194.
- Sturge, K. (2011) Cultural Turn, en Baker M. *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Estados Unidos: Routledge.
- Villegas, I. (2015). Traducción cultural y poscolonialismo. Aportaciones de Gayatri Spivak. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 2 (4), pp. 49-67.
- Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. España: Editorial Ariel.
- Young, K. Mack, F. (2nda. ed.) (1967) *Sociología y vida social*. México: Editorial Porrúa.

Anexo.



SOCIOLOGIE DE LA TRAHISON

Sébastien Schehr

P.U.F. | *Cahiers internationaux de sociologie*

2007/2 - n° 123
pages 313 à 323

ISSN 0008-0276

Article disponible en ligne à l'adresse:

<http://www.cairn.info/revue-cahiers-internationaux-de-sociologie-2007-2-page-313.htm>

Pour citer cet article :

Schehr Sébastien, « Sociologie de la trahison »,
Cahiers internationaux de sociologie, 2007/2 n° 123, p. 313-323. DOI : 10.3917/cis.123.0313

Distribution électronique Cairn.info pour P.U.F..

© P.U.F.. Tous droits réservés pour tous pays.

La reproduction ou représentation de cet article, notamment par photocopie, n'est autorisée que dans les limites des conditions générales d'utilisation du site ou, le cas échéant, des conditions générales de la licence souscrite par votre établissement. Toute autre reproduction ou représentation, en tout ou partie, sous quelque forme et de quelque manière que ce soit, est interdite sauf accord préalable et écrit de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France. Il est précisé que son stockage dans une base de données est également interdit.

ÉTUDES

SOCIOLOGIE DE LA TRAHISON

par Sébastien SCHEHR

S'il est un phénomène peu traité par la sociologie alors qu'il est omniprésent dans l'histoire, l'imaginaire et l'expérience sociale, c'est bien celui de la trahison. En effet, si l'on trouve quelques références à la notion chez Simmel, Goffman ou Aron, il a fallu attendre ces quinze dernières années pour que des auteurs se saisissent directement de la question (Åkerström, 1991 ; Ben-Yehuda, 2001). Si ce manque d'intérêt peut en partie se comprendre en raison de la forte connotation axiologique de la trahison – celle-ci est une catégorie négative dans la plupart des cultures et des sociétés –, cela est plus surprenant au regard de son importance sociologique.

Ainsi, rappelons que la trahison est un phénomène courant, ou en tout cas moins exceptionnel qu'on ne le croit généralement : il nous est à tous arrivé d'être trahi ou de trahir à notre tour. De révéler un secret, d'être infidèle, d'être pris dans des loyautés conflictuelles ou de faire défection. De même, les figures de l'escroc, de la balance, du déserteur, du « collabo » ou de la « girouette » imprègnent l'histoire collective. Sans parler de ces personnages dont le nom est désormais à jamais associé dans notre mémoire à leur trahison, réelle (de Judas à Pétain) ou supposée (Dreyfus).

Autre indication révélatrice de la prégnance de la trahison : le fait qu'elle soit aussi présente dans l'imaginaire social. Peu de contes et de mythes, de religions et de « grands récits » dont elle ne soit absente. Quant à l'univers fictionnel, il est lui aussi saturé de références à ce thème, certaines œuvres étant parfois exclusivement articulées autour d'une trahison. C'est donc un des paradoxes de ce phénomène d'être à la fois présent à toutes les échelles du social (de la vie quotidienne à l'imaginaire), d'investir ainsi potentiellement toute forme de lien (de l'amitié aux relations internationales) et d'être en même temps relativement absent des discours savants.

Cela est d'autant plus étonnant que la trahison met en jeu des questions essentielles, notamment pour le sociologue. Dit sans ambages, la trahison nous permet d'interroger les rapports entre les individus et les ensembles dont ils sont membres, en questionnant plus fondamentalement ce qu'il en est de l'appartenance et du lien. En effet, la rupture qu'implique toute trahison suppose toujours la préexistence d'un lien. Pour cette raison, la trahison hante de

Cahiers internationaux de Sociologie, Vol. CXXIII (313-323), 2007

nombreuses relations, même en tant que possibilité ou fantasme. Cependant, toute interaction ne peut donner lieu à une trahison : nous montrerons ainsi que la trahison est toujours le produit d'une tension entre des éléments contextuels et certains invariants. Le label « trahison » est en effet universellement invoqué dès qu'il y a rupture d'un lien basé sur la confiance et la loyauté, et cela même si les actes mis en cause sont bien relatifs à un contexte, et sont donc susceptibles de varier.

LA SIGNIFICATION SOCIOLOGIQUE DE LA TRAHISON

Nous avons défini succinctement la trahison comme étant une forme de rupture d'un lien ou d'une relation. Cette définition provisoire présentait l'avantage d'insister sur une dimension importante de toute trahison (quelque chose est rompu) sans pour autant rendre compte précisément de « ce qu'il se passe » lorsque ce label est convoqué par les acteurs sociaux. Il va de soi que nous ne pouvons en rester là et qu'il va s'agir, notamment en exposant les formes contemporaines de la trahison, de proposer une définition moins vague afin d'en cerner les contours et d'en comprendre les implications.

Ainsi, que nous disent les acteurs sociaux lorsqu'on les interroge sur leurs expériences et sur leurs représentations de la trahison ? Quels actes qualifient-ils précisément de trahison ? De même, quelles actions sont en cause lorsque les médias, les romans et les films relatent une trahison ? Eh bien, ceux-ci nous parlent d'infidélité, d'adultère, de conflits de loyauté, de révélation d'une information ou d'un secret, de défection, d'entrisme, du fait de « balancer », de rébellion contre une autorité, de collaboration, d'espionnage, de désertion, de mutinerie, de chantage, de sédition, du fait de « fayoter », d'aviser, d'abandonner, de dénoncer, de se comporter « comme une girouette », de « tourner sa veste », de se convertir, de briser une grève, de changer de groupe social, de faire dissidence...

Comme l'a remarqué Åkerström (1991), la plupart des actions qualifiées de trahison peuvent en fait se ramener à deux grandes familles ayant la même signification sociologique : il y a d'un côté les actes relatifs à une révélation ou la transmission d'une information ou d'un secret, et de l'autre, ceux relatifs à une soustraction physique et mentale, un « exit » au sens large si l'on reprend la terminologie d'Hirschman. Au premier type correspondrait ainsi l'espionnage, les différentes formes de divulgation, le fait de « balancer »... Au deuxième correspondrait le fait de désertir, de faire défection, de changer sa loyauté, de se convertir, d'être infidèle... Chacun de ces actes implique ainsi

1. Cet article repose sur une analyse de 32 entretiens semi-directifs portant sur les thèmes de la trahison, de la confiance et de la loyauté ainsi que sur l'examen d'ouvrages dont le seul dénominateur commun était la référence à la notion de trahison, qu'ils aient ou non un caractère savant. Les genres et thèmes couverts par ceux-ci étaient donc extrêmement variés : nous avons consulté aussi bien des biographies d'anciens espions que des romans à « l'eau de rose », des ouvrages militaires, des enquêtes sur le travail policier, des scénarios de films ou de séries ainsi que des ouvrages évoquant l'adultère, le secret ou la confiance. Sans oublier bien sûr, les rares recherches sociologiques et historiques abordant spécifiquement cette question (concernant ces dernières, nous renvoyons le lecteur à la bibliographie).

directement une rupture ou une séparation, ou du moins, peut être associé à l'idée de rupture : par exemple, « balancer » – dénoncer – suppose généralement de rompre un secret. Faire défection ou désertir suppose bien l'idée d'un départ, d'un mouvement, d'un aller sans retour, et donc une rupture physique ou spatiale avec un pays ou une organisation. De même, se convertir, changer sa loyauté suppose une rupture cognitive et/ou intellectuelle sur le mode de l'avant/après.

Toutes ces actions nous renvoient donc à l'idée d'un « franchissement » et d'un « dépassement » (Åkerström), voire d'un « jeu » (Ben-Yehuda) avec les frontières physiques et symboliques du groupe considéré. La trahison suppose donc une différenciation initiale entre un « Nous » et un « Eux » ainsi qu'un « mouvement » de l'intérieur vers l'extérieur (l'acte de trahison). On peut caractériser ce « Nous » comme étant une forme ou un ensemble de relations qui se constituent, s'autonomisent et se renforcent par différenciation avec l'environnement : ce « Nous » peut ainsi être une simple dyade ou impliquer des millions de personnes. Cette différenciation suppose donc l'institution concomitante d'une frontière délimitant l'identité du « Nous », son espace de développement, permettant ainsi la régulation des interactions avec l'environnement. Ce « Nous » n'a rien de labile ni de fugace : il est différenciation dans la durée. Ses frontières sont donc le produit d'une histoire, d'un passé, de routines, d'expériences communes...

Ce point est important et joue d'une manière centrale dans l'appréhension d'un acte comme trahison : sa prise en compte permet par exemple de faire un distinguo entre ce qui relève du témoignage et ce qui relève de la délation (et donc de la trahison). Un témoin n'a généralement pas de liens avec ceux qu'il dénonce alors qu'un délateur (un indic par exemple) fait généralement partie des proches ou des complices de ceux dont il rapporte les faits. Le délateur fait donc partie des initiés, le témoin non, et c'est pour cette raison que sa dénonciation sera perçue par le « Nous » comme une trahison (Brodeur, 2005).

Ainsi, à partir du moment où ce « Nous » est formé et institué, c'est-à-dire dès qu'il acquiert une certaine consistance, un certain nombre d'expériences (pratiques, croyances, représentations, routines, actions, informations...) ne peuvent être partagées légitimement avec un tiers extérieur par l'individu qui en est membre sans violer du même coup les frontières symboliques de l'ensemble. Le secret, dont Simmel a le premier souligné le rôle dans la constitution des groupes sociaux (1999), en constitue une des plus connues.

Cependant, la constitution d'un « Nous » ne suppose pas seulement une différenciation entre ce qui est de l'ordre du « Nous » et ce qui relève de l'environnement, ainsi que l'instauration d'une frontière et d'un mode de régulation des échanges avec l'extérieur : elle implique plus généralement des attentes spécifiques quant au lien et à sa pratique ainsi qu'une norme de réciprocité. Ce qui vaut pour le secret doit ici être élargi à d'autres aspects des interactions. Ainsi chaque « Nous » – qu'il soit dyade ou collectif plus important – instaure tout en se construisant des conventions, des normes et des prescriptions relatives à la pratique du lien : confiance réciproque et loyauté minimale constituent à ce titre le cœur et le dénominateur commun de ce type d'attentes (Ben-Yehuda, 2001). Sans entrer dans le détail, disons que confiance et loyauté doivent se comprendre ici non comme des propriétés de la relation mais comme des processus : non seulement ils conditionnent et l'émergence et la conservation du « Nous » (il faut bien faire confiance pour s'engager dans une relation, et, sans un minimum de loyauté, la relation ne « tient » pas), mais sont aussi des

normes prescrites par le « Nous ». Ainsi, sincérité, dévouement, fidélité, confiance... ne sont pas seulement attendus, voire « exigés » mutuellement par les membres de l'ensemble : ils sont également vécus, c'est-à-dire alimentés et renforcés par des pratiques et une histoire communes. La norme quant à la pratique du lien est donc sans cesse expérimentée, retravaillée et donc réaffirmée par les acteurs qui en sont partie prenante.

Révéler un secret, quitter un groupe, se convertir... ne sont donc pas seulement des actes que l'on peut assimiler à des ruptures « en soi » : ce sont donc aussi des violations de la confiance et de la loyauté escomptées dans toutes les relations ou liens qui constituent le « Nous ». Autrement dit, ce sont également des atteintes aux attentes mutuelles, des dommages aux exigences de réciprocités propres à tout « Nous ». C'est bien pourquoi certaines formes de défection ne sont pas considérées comme des trahisons : il n'est pas possible de parler de trahison lorsqu'un consommateur choisit une grande surface au détriment d'une autre pour faire ses courses ou lorsqu'un individu reçoit une promotion dans une entreprise et passe dans un autre service.

Pour paraphraser Schurmans, nous pourrions dire que la situation de trahison se résume à « quelque chose qui allait bien jusqu'alors ne va plus » : un équilibre expérimenté par les membres du « Nous » est rompu (2003). C'est une « situation de crise » au sens de Berger et Luckmann, qui comme telle, peut amener à une « rupture de la réalité » (1989). De plus, toute trahison serait aussi ressentie comme une attaque contre la manière dont l'ensemble se pense, se rêve et s' imagine (Ben-Yehuda, 2001). De par son acte, le transgresseur est donc perçu par les autres membres du « Nous » comme ayant franchi la limite, la frontière qui les sépare de l'extérieur : stigmatisé comme traître, la rupture est alors effective puisque entérinée par les autres membres de l'ensemble. La définition de la situation peut ainsi être commune. Ce franchissement est donc vécu comme un acte contre le « Nous », comme un rejet de ce qui fait le « Nous ». Il nous faut cependant moduler ce propos dans les cas où l'appartenance au « Nous » se définit par des conditions formelles d'entrée et non par des preuves concrètes de loyauté (Fletcher, 1996) : dans ces situations, la trahison ne dissout pas forcément le lien entre le membre et le « Nous » auquel il doit fidélité (c'est le cas de la « haute trahison » : même après avoir trahi son pays, un individu n'en reste pas moins citoyen. C'est d'ailleurs en tant que tel qu'il sera sanctionné).

Notons aussi que cette rupture initiale, entérinée par les membres du « Nous » comme une transgression, se double souvent d'une autre rupture, à l'initiative du « Nous » cette fois-ci : en effet, la trahison se traduit souvent par l'exclusion, la réclusion, voire la mise à mort du traître. Cela n'est certes pas systématique : certaines trahisons peuvent par exemple déboucher sur un pardon qui permet de renouer le lien et de rétablir le « Nous » dans une certaine mesure (car on ne revient pas pour autant à la case « départ »). Quand la rupture est redoublée, il s'agit alors pour le « Nous » d'avoir le dernier mot, de reprendre l'initiative, de conjurer la trahison et de prévenir d'autres candidats potentiels : en dernier ressort, c'est le « Nous » qui décide en quelque sorte... Cela suppose bien sûr que cet acte – qualifié de trahison – soit rendu public ou du moins porté à la connaissance du « Nous » : en ce sens, une trahison demeurée secrète n'est pas tout à fait une trahison. Pas tout à fait car il y a bien un acte dont la publicité le ferait immédiatement qualifier de trahison. Mais il manque bien ce savoir indispensable à cet étiquetage. Ainsi, la personne que l'on trompe sans qu'elle en ait le moindre soupçon n'est qu'une dupe : elle ne

se sentira trahie que le jour où elle en prendra connaissance. L'appartenance est donc une condition nécessaire de la trahison, mais elle n'est pas une condition suffisante (Ben-Yehuda, 2001).

LA TRAHISON ENTRE STRUCTURE ET INDEXICALITÉ

Une autre caractéristique essentielle de toute trahison doit être soulignée. Elle n'a d'ailleurs pas échappé aux observateurs attentifs du phénomène : ceux-ci ont remarqué que la trahison présente toujours une configuration ternaire ou triadique (Åkerström, 1991 ; Petitat, 1998 ; Pozzi, 1999). La trahison exige ainsi « quelqu'un qui est trahi, quelqu'un qui trahit et quelqu'un au nom duquel on trahit », note par exemple Pozzi (1999, p. 9). La trahison ne peut émerger et devenir effective qu'entre ces trois pôles, et cela, indépendamment des relations ou des types de « Nous » visés par la trahison (dyades ou groupes plus importants), des raisons qui poussent à trahir, ou des actes mis en cause (révélation ou soustraction). Pour simplifier, disons que la trahison implique une relation triangulaire entre deux amis et un « étranger » (Petitat, 1998) : l'un des deux amis rompt la relation et s'en va pactiser avec l'étranger. Il trahit. La trahison se déploie donc dans un espace ternaire : c'est une coalition de deux éléments contre le troisième. Ou plus exactement, c'est une coalition de deux éléments contre le troisième, l'un des deux éléments coalisés ayant changé de coalition (A et B sont allés contre C. B trahit s'il s'allie avec C contre A).

En est-il ainsi pour toute trahison ? Si nous passons en revue les deux grandes formes que nous avons dégagées, le doute n'est pas permis. Un espion, un informateur, une « balance » ou l'ami qui révèle un secret qu'on lui a confié sont bien pris dans une relation ternaire de type Nous/Ego/Teux. Il en va de même pour le transfuge qui fait défection d'un pays à un autre, du « jaune » qui refuse de faire grève, du militaire qui passe à l'ennemi, de la fraction politique qui choisie l'exil, du converti qui change sa foi ou de l'homme ou de la femme adultère.

La trahison nécessite toujours un point d'appui. Même lorsque A paraît trahir B pour son propre profit, « c'est toujours par rapport à un C quelconque qu'il intentionne son acte : où C peut être une personne, une idéologie, l'histoire, un objet, un autre groupe » précise Pozzi (1999, p. 9). Ainsi en est-il de la trahison comme altération de quelque chose (la traduction comme trahison) mais également de la trahison la moins négativement connotée, à savoir la forme pronominale de la trahison : dans l'expression « se trahir », il y a bien l'idée que quelque chose (secret, faute, mensonge...) qu'une personne a enfoui au fond d'elle-même remonte involontairement à la surface et se fraye – à son insu – un chemin vers l'extérieur (Petitat, 1998). Lapsi, actes manqués et autres signes corporels peuvent donc nous trahir. Nous retrouvons bien à chaque fois cette forme élémentaire.

Le traître occupe ainsi une position particulière dans toute configuration : ne serait-il pas le « tiers absolu » (Pozzi, 1999), le *tertius gaudens*, c'est-à-dire le « troisième larron » dont parle Simmel dans son essai sur la détermination quantitative des groupes ? Rappelons que dans une configuration ternaire, le *tertius gaudens* fait de l'action réciproque entre les parties et lui-même un « moyen au service de ses fins propres » (Simmel, 1999, p. 139). Le troisième larron fait donc tourner à son propre avantage la dissension, la dualité qui existe entre

deux protagonistes : il sacrifie les intérêts du « Nous » à son programme privé. Sans forcément s'impliquer ou prendre parti, il transforme sa faiblesse en force : le *tertius gaudens* détient ainsi la clé de la situation puisqu'il peut faire basculer l'opposition entre les deux acteurs.

Dans les cas étudiés tant par Simmel que par Caplow, le *tertius gaudens* est ainsi le partenaire recherché (il fait d'ailleurs payer cher son appui). Notons que ni Simmel ni Caplow n'évoquent directement la figure du traître. Et pour cause, le traître n'est pas un tiers, il le devient. Nous devrions dire qu'il se met (ou est mis) en position de *tertius gaudens*, il ne l'est pas tant qu'il n'a pas agi (c'est-à-dire tant qu'il n'a pas été infidèle, tant qu'il n'a pas rompu le secret, transmis l'information, fait défection...). Ou plus exactement, si la trahison nécessite bien trois pôles, et donc un point d'appui extérieur (Nous/Ego/Eux), Ego n'apparaît comme tiers aux yeux des autres protagonistes qu'au moment de sa transgression.

Ainsi, retenons que le traître n'est pas en soi « tiers ». Il le devient. Sans être tout à fait identique, sa condition est donc proche de celle de l'étranger dont parle Simmel ou du *marginal man* qu'évoque Park. Sans développer plus avant la question de l'homologie de position, voire de dispositions qui existent entre ces trois figures¹, il nous faut évoquer comment se déploie cette forme élémentaire, cette structure ternaire en fonction du milieu ou de l'environnement dans lequel elle s'inscrit. Ainsi, après avoir dégagé un dénominateur commun à toute trahison, trans-historique en quelque sorte, il nous faut désormais insister sur son indexicalité. Parler d'indexicalité signifie ici que la trahison est toujours, à un degré ou un autre, relative à ses conditions d'existence, et qu'elle ne peut pleinement s'analyser qu'en référence à son contexte d'émergence.

La trahison prend ainsi un sens et une connotation différents selon l'environnement dans lequel elle se déroule : le « fayot » de l'école n'est pas perçu de la même façon que le déserteur sur le champ de bataille ou que le taulard qui a « balancé » ses compagnons d'infortune. De même, la sensibilité du groupe à cette transgression varie selon ces contextes. S'il faut faire preuve d'une forme assez ostentatoire de délation pour être qualifié de « fayot » à l'école, le moindre geste de connivence à l'égard d'un gardien peut faire passer tout taulard pour une « balance ». Le type d'interaction qui se joue entre le « Nous » et le « Eux » ainsi que le cadre normatif dans lequel celle-ci s'inscrit sont donc des facteurs non négligeables dès que l'on évoque la trahison. Ils conditionnent à la fois la sensibilité du groupe aux transgressions (leur évaluation comme menaces²) et le type de réaction sociale engendré par celles-ci (on

1. De par son action, le traître se trouve pris dans une configuration particulière, qui fait de lui un « oxymoron vivant » (Pozzi, 1999) : en rupture de ban avec son cercle de référence et objet de son courroux, membre récent d'un nouvel ensemble sans pour autant être pleinement considéré comme membre à part entière, il n'appartient finalement « à aucun groupe et à tous les deux » (*ibid.*, p. 12-13). Cette double appartenance particulière est donc profondément différenciante : le traître est le seul à pouvoir assumer les perspectives des groupes auxquels il a affaire ; il peut à la fois les relativiser et en jouer à son profit. La figure du traître, comme celle de l'étranger, est donc caractérisée par une certaine liberté cognitive, une « objectivité », selon les mots de Simmel.

2. Par exemple, dans le cas des dyades, la trahison implique généralement la fin pure et simple du « Nous », ce qui n'est pas le cas des groupes plus considérables. Elle représente donc une menace plus importante dans ce type de relation.

pourra selon le contexte, relativiser ou punir plus ou moins sévèrement la trahison). Les actes susceptibles d'être qualifiés de trahison – s'ils se rapportent toujours *in fine* à une rupture de la confiance et de la loyauté – peuvent dès lors connaître une inflation considérable.

Les situations conflictuelles sont un exemple intéressant et particulièrement révélateur de cette sensibilité au contexte. Rappelons que tout conflit implique une polarisation de l'interaction, radicalisant l'antagonisme « Nous » / « Eux » en une relation de type « ami » / « ennemi ». Comme l'ont montré les auteurs qui se sont penchés sur les fonctions socialisatrices du conflit (Simmel, Coser, Freud), l'hostilité qu'inspire l'ennemi commun renforce la cohésion entre les membres du groupe. Dans ces situations, l'exigence de loyauté est à son comble et ne souffre d'aucune exception ; toute prise de distance avec le « Nous » est ainsi susceptible d'être qualifiée de trahison et de connivence avec l'ennemi. La prolifération du délit de trahison est alors révélatrice de la paranoïa qui s'empare du « Nous » en ces occasions : il n'y a virtuellement plus d'innocents, que des traîtres en puissance. Fletcher fait à ce sujet remarquer que sous le III^e Reich, le concept de haute trahison était tellement large qu'il comprenait même les critiques à l'égard d'Hitler (1996). En temps de guerre, le manque de zèle ou de dévouement, la désobéissance peuvent passer pour une aide directe ou indirecte à l'ennemi (Thérive, 1956).

Un contexte polémogène accroît donc la sensibilité des groupes aux transgressions ainsi que les fantasmes de transgressions : il n'a d'ailleurs échappé à personne que tant la fréquence d'utilisation du terme que son détournement à des fins politiques sont plus importants dans les périodes de conflit qu'en d'autres circonstances (Thérive, 1956 ; Boveri, 1971). Et inversement, que l'élargissement des actes qualifiés de trahison, la récurrence et la fréquence du terme sont bien des symptômes révélateurs d'une situation polémogène. Par ailleurs, en cas d'état de guerre, le domaine du secret se trouve considérablement élargi puisque n'importe quel fait ou n'importe quelle information est susceptible de devenir secret militaire ou secret d'État : chaque citoyen peut alors être considéré comme un traître en puissance (Einzensberger, 1967). De surcroît, un contexte polémogène modifie également la connotation morale de la trahison. « Plus odieuse durant la guerre que durant la paix », elle est pourtant considérée comme un « mal nécessaire » lorsqu'elle permet de démoraliser et d'affaiblir l'adversaire (Pincher, 1986).

La polarisation qu'implique tout conflit a une autre conséquence. Si le conflit s'inscrit dans la durée, elle tend à interdire, ou du moins à rendre problématique, toute position de neutralité. Cette neutralité peut prendre plusieurs formes. Un acteur social peut ainsi contester les causes du conflit ou estimer la polarité « Nous » / « Eux » non pertinente, il peut également être partie prenante du conflit mais souhaiter des « négociations » avec l'adversaire ou endosser un rôle demandant une certaine objectivité (diplomate, chercheur). Or, comme le souligne Caplow, la passion collective que le conflit déclenche dans un système social « a un pouvoir d'attraction sur les témoins et, si la lutte dure suffisamment longtemps, la plupart des membres du système se retrouvent finalement impliqués » (1984, p. 163). Il devient alors extrêmement difficile pour un acteur social d'affirmer sa neutralité lorsque l'ensemble auquel il appartient est impliqué dans une telle situation. Tôt ou tard, il se verra qualifier de traître par les autres membres du groupe (Åkenström, 1991). La recherche d'une position intermédiaire, l'hésitation, le refus de prendre position... sont

alors amalgamés à des transgressions, des actes contre le « Nous ». La neutralité est ainsi considérée comme une faiblesse, une forme passive d'aide à l'ennemi, un acte de déloyauté. Du point de vue du « Nous », il s'agit bien de trahison.

TRAHISON ET DÉFINITIONS DE LA SITUATION CONCURRENTES

Évoquant le rôle du contexte et de l'environnement, nous avons jusqu'à présent insisté sur l'influence d'un certain type de situation (conflit) sur la trahison. Il reste donc à appréhender plus précisément la question des rapports de force, des déséquilibres et des asymétries qui existent entre les protagonistes d'une trahison. Ce point est loin d'être négligeable : non seulement il conditionne dans certaines circonstances la qualification des ruptures comme trahison, mais de plus, il joue considérablement sur la manière dont le « traître » se perçoit et est perçu par les autres acteurs sociaux. Qui plus est, cette question nous ramène à l'une de nos interrogations initiales concernant la trahison : en dernier ressort, n'est-elle qu'une question de perspective ?

Prenons l'exemple de ceux et celles qui – au sein d'une administration, d'une entreprise, d'une organisation politique, d'une institution – décident de révéler publiquement un dysfonctionnement, une fraude, des pratiques illégales ou une information sensible pour celle-ci (les Anglo-Saxons parlent de *whistle-blowers*, ce que l'on peut traduire par « lanceurs d'alerte »). Cet acte sera bien perçu par le « Nous » comme une trahison. Dans la plupart des cas ceux et celles qui ont « vendu la mèche » sont immédiatement licenciés ou démis de leurs fonctions, quand ils ne sont pas harcelés par ceux qui les emploient¹. Cependant, la définition de la situation n'est dans ce cas précis, pas partagée par « Ego ». Deux définitions de la situation s'opposent ici à propos de cette révélation d'information. Sachant que le rapport de force est défavorable à « Ego » (la situation se résume souvent – du moins au début – à un « seul contre tous »), son éventuelle requalification va alors dépendre de plusieurs éléments. Tout d'abord, il est important de savoir si cette révélation d'information est légalement sanctionnée ou pas (révéler une fraude quand on est en droit de le faire n'est pas la même chose que révéler un dysfonctionnement dans un service alors que l'on est tenu au devoir de réserve). Ainsi, le fait d'être poursuivi en justice ou d'être condamné par celle-ci peut jouer en faveur du « Nous » et donc de la partie qui se sent trahie. Cependant, l'élément essentiel est la capacité qu'aura le « lanceur d'alerte » à s'appuyer sur un réseau relationnel, des soutiens et des appuis, afin de contrer cette stigmatisation et de montrer le « bien-fondé » de sa démarche. Et d'imposer ainsi sa définition de la situation.

Si l'on reprend notre configuration ternaire Nous/Ego/Enx, Ego dit en quelque sorte : « Ceci n'est pas une trahison. » L'appui du « Enx » ou d'un public est donc essentiel pour légitimer cette perspective. Il est donc un aspect très important de la qualification d'une rupture comme trahison et c'est pourquoi il est systématiquement recherché. Nous pouvons ici faire un parallèle

1. C'est le cas de Tomaso Fronte, ancien ingénieur travaillant dans une filiale du groupe Framatome. Il dénonça l'état du système d'étanchéité des sondes qui contrôlent la température du cœur du réacteur nucléaire de la centrale de Tihange, près de Bruxelles. Il fut licencié par son employeur et a perdu son procès contre celui-ci en 2002.

avec le phénomène de la « dissidence institutionnelle » dont parle David-Jougneau. Par ce terme, l'auteur désigne des individus dont les pratiques professionnelles entrent en conflit avec les normes de l'institution qui les emploie. Ces individus sont en général peu à peu rejetés et mis sur la touche. Au terme de l'affrontement avec leur institution, ils se retrouvent seuls et « ne peuvent compter sur aucune action collective pour prendre en charge le problème qu'ils pose[n]t » (David-Jougneau, 1989, p. 90). Dès lors, se produit systématiquement ce que l'auteur nomme un « appel au peuple » : le dissident – afin de poursuivre son combat – doit porter celui-ci sur un champ plus vaste. Usant de divers moyens – articles, conférences de presse, pétitions, happenings, livre-témoignage... –, le dissident (ex)pose le problème sur la place publique et prend l'opinion à témoin. Lorsque la prise de parole rencontre un certain écho, d'autres acteurs sociaux se saisissent alors de la question et « entrent dans la danse » (journalistes, associations, partis politiques, autres institutions ou organisations, citoyens...). Ce qui oblige souvent – mais pas systématiquement – l'institution à rendre des comptes, voire à réhabiliter ou à réintégrer le dissident.

Cependant, un élément important vient généralement conditionner ce soutien. En effet, lorsqu'une personne est accusée de trahison, gagner l'appui d'un public suffisamment important afin d'imposer une autre définition de la situation suppose d'avancer et de faire reconnaître une « bonne raison » ayant conduit à l'action disruptive. Ainsi, dans son appel au peuple, le dissident peut avancer une juste cause, l'informateur peut rappeler qu'il travaille pour l'État et donc qu'il contribue à sa façon au bien public, le mari infidèle peut avancer qu'il a eu un « coup de foudre » et qu'il n'est donc pas vraiment responsable de son action, l'espion enfin, peut se défendre en insistant sur la valeur morale de sa cause ou affirmer qu'il agit dans un but humaniste... La question des « bonnes raisons » est donc cruciale quant à la qualification d'une rupture comme trahison. L'évaluation de ces raisons par un public, conditionnant souvent le soutien de tiers, pourra parfois infléchir l'accusation et faire consensus sur une autre définition de la situation.

Il est donc possible de proposer formellement une typologie des « traîtres » tenant compte de ces deux variables (imputation ou non d'une bonne raison par un public, soutien ou pas de la part de tiers) ainsi que des perspectives des deux groupes en présence (« Nous » / « Eux »). Selon Åkerström (1991, p. 52), quatre figures idéal-typiques peuvent alors être dégagées. Dans la première configuration, « Ego » avance une bonne raison qui est reconnue comme telle par le public et reçoit un soutien de la part de celui-ci : bien qu'il soit défini comme traître pour le « Nous », il fera figure de héros pour le « Eux ». Deux définitions de la situation s'opposent irrémédiablement. On peut penser ici à quelques traîtres célèbres (les Rosenberg), à certains lanceurs d'alerte (Tommaso Fronte) ou aux dissidents de l'époque soviétique. Dans la deuxième configuration, il n'est pas reconnu à « Ego » de bonnes raisons d'agir et pourtant celui-ci reçoit un soutien de la part du « Eux ». Certains dissidents, transfuges ou groupes politiques qui sont considérés comme des traîtres dans leur pays sont ainsi soutenus par des pays tiers – non en raison des causes qu'ils avancent – mais tout simplement parce qu'ils partagent un ennemi commun. Du point de vue du « Eux », le traître est ici un « allié de circonstance » et non un « héros » dont on approuve publiquement la cause (il se révélera d'ailleurs parfois un allié très encombrant). Dans la troisième configuration, le traître avance et se voit reconnaître une bonne raison d'avoir agi comme il l'a fait mais il ne parvient

pas à gagner pour autant un soutien à sa cause. C'est typiquement le cas de certains dénonciateurs ayant échoué à mobiliser un large public à leur combat. On peut ici penser à certains « dissidents institutionnels » dont parle David-Joungneau ou au cas exemplaire de F. Serpico, officier de police américain qui dénonça sans résultats la corruption de ses collègues. Faute de soutien tangible, le traître ne peut ici imposer une autre définition de la situation et se défendre efficacement contre la stigmatisation : sa croisade restera irrémédiablement solitaire. Enfin, dans la quatrième configuration, le traître ne parvient ni à convaincre un public, ni à s'assurer d'un quelconque soutien. Nous pouvons inclure dans cette catégorie les traîtres vénaux, les informateurs, les « collabos » et autres « jaunes ». Cette catégorie fait très souvent l'unanimité contre elle : il y a consensus entre le « Nous » et le « Eux » sur la définition de la situation et sur l'application d'une identité négative. Il n'est pas question de circonstances atténuantes. Le traître est ici le traître parfait en quelque sorte. Dans ce cas, même ceux à qui cette trahison bénéficie ne peuvent s'en glorifier ou l'appuyer publiquement. Le principe de symétrie joue alors pleinement. C'est donc avec le même mépris qu'ils considèrent cet acte que ceux qui en sont les victimes : « Comment ne pas mépriser notre agent qui est un étranger qui trahit son pays, puisque l'on taxera d'ignominie nos compatriotes qui trahissent pour l'ennemi ? » (Dewerpe, 1994, p. 330). La question de la justification par le traître de sa trahison, le rôle du public ou d'un tiers extérieur dans l'imputation et la reconnaissance de « bonnes raisons » à cette action nous montrent qu'il est en réalité extrêmement difficile pour le traître d'inverser le stigmate et de contrer le point de vue du « Nous ». Si le traître peut éventuellement être considéré comme un héros, ce sera toujours aux yeux de tiers, du « Eux » et non du groupe qui se sent trahi.

Cette question de l'importance des rapports de force et de l'imposition d'une définition de la situation se retrouve également lorsque l'on évoque l'instrumentalisation politique de la trahison. L'ombre du pouvoir plane en effet sur toute trahison (Aron, Thérive, 1956 ; Enzensberger, 1967 ; Boveri, 1971 ; Pozzi, 1999). Selon Pozzi, la définition et l'attribution de la trahison sont revendiquées par le pouvoir « car elles constituent un instrument puissant de lutte politique et de contrôle social » (1999, p. 7). En effet, comme nous l'avons souligné précédemment, la thématique de la trahison est florissante dans les périodes de conflit. Nous avons rappelé que les ensembles sociaux impliqués dans un conflit sont plus sensibles à toute transgression. Néanmoins, lorsqu'un ensemble est ébranlé par des dissensions, la figure du traître et la trahison peuvent aussi être utilisées par certains membres du « Nous » pour expurger l'étrangeté et la différence, occulter les discordes, et surtout resserrer les liens du groupe autour de l'idéal commun. La trahison serait de ce point de vue l'« outil » des puissants : « Le vainqueur n'est jamais un traître », fait remarquer Pozzi (1999, p. 7). L'invention du traître est en effet garante d'unité, car elle comporte – à l'instar du bouc émissaire – un formidable pouvoir d'occultation : l'enjeu du conflit, sa pertinence et le débat auquel il aurait pu donner lieu au sein du groupe n'ont plus lieu d'être à partir du moment où le traître est identifié et condamné. Il s'agit bien de faire diversion et d'éviter toute remise en cause plus sérieuse : Aron souligne par exemple que les défaites militaires ont tendance à être « expliquées » par des trahisons et imputées à des traîtres, masquant ainsi les véritables responsabilités (1956). La trahison confère un sens et une logique à l'événement inquiétant (Pozzi, 1999). De manière récurrente

au cours de l'histoire, le traître fait bien figure de « chaînon manquant » de la politique (Dewerpe, 1994, p. 103).

L'invention du traître et son instrumentalisation permettent donc non seulement de proposer une « solution » toute faite aux conflits entre les membres du « Nous », mais surtout de minimiser et de neutraliser les dissensions : le traître-bouc émissaire incarnera désormais cet « ennemi sans visage » qui trouble la quiétude du « Nous » ; il focalisera contre lui toutes les passions négatives (affaire Dreyfus). La trahison alors n'est plus que « l'autre nom de l'opposition » (Aron, 1956, p. XXXI).

L'instrumentalisation du traître par certaines forces du « Nous », son annexion par le pouvoir met donc en évidence le paradoxe de la trahison puisque celle-ci lui est à la fois fort utile en certaines circonstances et ce qu'il craint le plus ordinairement. Ainsi, la trahison se découvre-t-elle comme enjeu et symptôme des fractures qui parcourent tout ensemble social. Faut-il en conclure pour autant que la trahison se résume à un rapport de force ou ne serait qu'une question de point de vue ? Non évidemment. Car, comme le rappelle Ben-Yehuda, la construction sociale de la trahison est toujours limitée par ce qu'il nomme « la structure universelle des violations », désignant ainsi le dénominateur commun de toute trahison : la rupture d'un lien basé sur la confiance et la loyauté.

Université de Nancy II
et Laboratoire Culture et Sociétés en Europe (UMR 7043)

BIBLIOGRAPHIE

- Åkerström M., *Betrayal and Betrayers: The Sociology of Treachery*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1991.
- Aron R., préface à l'ouvrage d'A. Thérive, *Essai sur les trahisons*, Paris, Calmann-Lévy, 1951.
- Ben-Yehuda N., *Betrayal and Treason. Violations of Trust and Loyalty*, Cambridge (Mass.), Westview Press, 2001.
- Boveri M., *La trahison au XX^e siècle*, Paris, Gallimard, 1971.
- Brodeur J.-P. et Jobard F., *Le pouvoir obscur de la délation*, in *Citoyens et délateurs*, Paris, Autrement, 2005.
- Caplow T., *Deux contre un. Les coalitions dans les sociétés*, Paris, Éd. ESF, 1984.
- David-Jougné M., *Le dissident et l'institution*, Paris, L'Harmattan, 1989.
- Dewerpe A., *Espion : une anthropologie historique du secret d'État contemporain*, Paris, Gallimard, 1994.
- Enzensberger H. M., Contribution à la théorie de la trahison, in *Politique et crime*, Paris, Gallimard, 1967.
- Fletcher G. P., *De la loyauté*, Bruxelles, éd. de l'Université de Bruxelles, 1996.
- Hitchman A. O., *Défection et prise de parole*, Paris, Fayard, 1995.
- Petit A., *Secret et formes sociales*, Paris, PUF, 1998.
- Pozzi E., *Le paradigme du traître*, in *De la trahison*, Paris, PUF, 1999.
- Schurman M. N., *Les solitudes*, Paris, PUF, 2003.
- Simmel G., *Sociologie. Étude sur les formes de la socialisation*, Paris, PUF, 1999.
- Thérive A., *Essai sur les trahisons*, Paris, Calmann-Lévy, 1951.
- Vanlerberghe C., *Le procès perdu d'un ingénieur contre le géant Framatome*, *Le Figaro*, 24 décembre 2002.